



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 15 de  
mayo de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Amplían y opacan revisiones**

**Público**

**La nueva ley permite la autofiscalización**

**Ocho Columnas**

**Jefes policiacos piden acilo en EU**

**El Informador**

**Agua y drenaje para todos, la meta**

**El Occidental**

**"Aparecen" medicinas robadas**

*Notas de Interés*

**Justifica la CEDHJ rechazo a quejas de grupos católicos (Mural)**

**Logrean concretar 'ley flojera' (Mural)**

**Hoy habrá protesta vs Guísar por mataperros (Público)**

**ASF analiza auditoría especial a Jalisco (Público)**

**Esconden los expedientes polémicos; Caro (Público)**

**Agua, tacos y circo para la zona de las Mesas (Público)**

**Agua para casi 200 colonias (Ocho Columnas)**

**El desplegado fue por temor, afirma diputada**

**No le preocupan quejas en su contra (Ocho Columnas)**

**Interpondrán 10 juicios de lesividad**

**contra licencia de uso de suelo (El Informador)**

**Reformas fiscales garantizan autonomía de la ASEJ: diputados (El Informador)**

**Se congratula el PAN por la Ley de Fiscalización (El Occidental)**

## Se congratula el PAN por la Ley de Fiscalización

por **Rosario Bareño Domínguez**

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional felicita al Congreso del Estado por la aprobación de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública, ya que al tratarse de un mandato de avanzada, mucho ayudará a la transparencia en el manejo y revisión de los recursos públicos.

Por otro lado, el CDE del PAN Jalisco reconoce cómo uno de los poderes involucrados en esta iniciativa voluntariamente renunció a las facultades que le otorga la ley en aras de la transparencia y la confianza ciudadana, para que con la Ley de Fiscalización Jalisco dé un paso más adelante respecto a lo que en esta materia se estableció con la reforma a la Constitución General de la República.

No tenemos la menor duda de que con la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se demostró que en lo esencial los jaliscienses somos capaces de ponernos de acuerdo, como es el caso del origen y destino de los recursos públicos, ya que con este instrumento legal será posible ejercer un escrutinio más estricto de su manejo.

# La nueva ley permite la autofiscalización

• El ajuste, que dicen propuso la UdeG, permitiría eludir las revisiones de la ASEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**L**as reformas a la Ley de Fiscalización dejan una posibilidad para que las dependencias puedan autofiscalizarse, sin tener que someter sus cuentas a la revisión de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). El planteamiento, hecho por el Ejecutivo del estado, permite que a través de contralorías internas se hagan las revisiones, para lo cual basta un convenio con la ASEJ.

Según lo señalado por personas cercanas a los trabajos de reforma, en realidad la propuesta surgió de la Universidad de Guadalajara, que hasta ahora sólo ha sido auditada por despachos externos. Esta figura permitiría eludir las revisiones de la ASEJ, firmando convenios con el organismo.

En el dictamen aprobado este martes por el Congreso del Estado, se incluye un capítulo denominado



**Edificio de Rectoría de la UdeG.** Los cambios favorecen la tradicional autofiscalización de la Universidad

"de la concurrencia de las autoridades competentes en materia de auditoría pública", en donde se señala que están en esta categoría los congresos del Estado y de la Unión, la Auditoría Superior de la Federación y del Estado y las contralorías internas.

En el texto original enviado por

el Ejecutivo, se señalaba que "las autoridades concurrentes" celebrarían convenios de colaboración para los procesos de auditoría. Los diputados agregaron "podrán celebrar", para quitar la obligatoriedad.

Con estos convenios, se podrán revisar "la totalidad de los fondos", independientemente de

que su origen sea federal, estatal o municipal. En la revisión, se deberá "dar cuenta detallada de los resultados del manejo y aplicación de los recursos y las probables responsabilidades en contra de los sujetos auditables".

También en el capítulo que se refiere a la revisión de las cuentas

se regula la participación de las contralorías internas, al señalarse que se establecerá una "coordinación" con la ASEJ "a fin de garantizar el debido intercambio de información que se requiera". También dice que estos órganos de control interno otorgarán las facilidades para que los auditores lleven a cabo el ejercicio de sus funciones y proporcionar a la Auditoría Superior los documentos que se soliciten, así como los resultados "de la auditoría interna que realicen o cualquiera otra que se les requiera, conforme al ejercicio y la revisión que se le audita".

La posibilidad de firmar convenios con las contralorías internas, para que sean éstas las que lleven a cabo las revisiones, depende de la simple voluntad de la Auditoría, ya que no tiene que ser aprobada por el Congreso.

Esta situación, explicó un funcionario de la ASEJ, resolvería la polémica que recientemente se presentó con la Universidad de Guadalajara, que fue incluida en el plan de trabajo del año pasado de la Auditoría Superior, pero nunca fue revisada. Lo anterior, porque la casa de estudios no remitió la cuenta de 2006, que sería auditada y sólo envió los resultados de una auditoría que realizó a sus estados financieros un despacho externo, contratado por la misma UdeG.

Todavía ayer, la mayoría de los diputados desconocía el documento final de la nueva *Ley de Fiscalización* y las reformas a la Constitución y otras leyes locales. El argumento que se daba es que aún no estaba terminado el dictamen, por las modificaciones que se hicieron al final, a pesar de que fue aprobado por el pleno del Legislativo el pasado martes. ■

# Amplían y opacan revisiones

Las inspecciones a las cuentas públicas en el Congreso serán información reservada

Marió Gutiérrez

Aunque las revisiones de las cuentas públicas serán más amplias con la nueva Ley de Fiscalización, las inspecciones estarán bajo reserva y sin posibilidades de transparentarse.

La legislación aprobada el martes por el Congreso del Estado establece en su artículo 65 que la información y los datos "se estimarán como reservados al acceso al público hasta en tanto no se hayan aprobado las cuentas públicas o estados financieros de manera definitiva".

Además, señala que los servidores públicos que tengan bajo su custodia la información de cuentas públicas y auditorías tendrán prohibido hacerlos del conocimiento de terceros, difundirlos o permitir su acceso, aunque señala que esto será "sin limitar el derecho a la información al que hace referencia la Ley de Transparencia".

Incluso, indica que el Auditor podrá ser removido de su cargo por utilizar en beneficio propio o de terceros la información que sea considerada confidencial o reservada.

Augusto Valencia, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), señaló que es un retroceso y una resistencia al escrutinio del dinero público.

## La ley dice textual...

### ENFRENTADAS

#### Ley de Transparencia

Los sujetos obligados, sin que sea necesario que lo solicite persona alguna, deberán publicar de manera permanente: VII. Las cuentas públicas, así como los informes trimestrales de origen y aplicación de los recursos públicos.

#### Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública

Los servidores públicos tendrán prohibido hacer del conocimiento de terceros, difundir o permitir de cualquier forma, la información reservada que tenga bajo su custodia la Auditoría Superior para el ejercicio de sus atribuciones, la cual deberá utilizarse sólo para los fines a que se encuentra alicada, sin limitar el derecho a la información al que hace referencia la Ley de Transparencia.

"Se tiene que dar la información sobre las observaciones, al final en los hechos se practican las negociaciones, el lavado de cuentas públicas, si las personas no tenemos acceso a este trabajo de la Auditoría, pues mejor que no haya Auditoría y que se gaste el dinero con impunidad", señaló.

La Ley de Transparencia señala en su artículo 13 que toda la información relativa a los presupuestos, manejos financieros y auditorías o evaluaciones son información fundamental y debe estar a disposición de los ciudadanos.

Además, con la nueva legislación los diputados locales ampliaron el término de fiscalización en dos procedimientos: la gestión contable y financiera y la gestión de desempeño; la primera estará a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la segunda por la Unidad de Vigilancia, que a su vez depende de la Comisión del mismo nombre, y por lo tanto de los legisladores locales.

La llamada Unidad de Vigilancia, el órgano técnico de la Comisión, emitirá las auditorías al desempeño, una novedad que se incluye en materia de fiscalización y que consisten en medir que el gasto público obedezca a los lineamientos contenidos en programas y proyectos.

Al depender esta Unidad del Congreso del Estado, los diputados locales conservan en su poder "las cartas" de negociación con los entes auditables, y podrían modificar resoluciones si así lo decidieran.

El coordinador de los panistas y uno de los promotores de esta nueva ley, Jorge Salinas Osornio, negó que la Unidad pudiera revisar las cuentas públicas, porque interpondría para las observaciones de carácter técnico.

Sin embargo, en la reforma no se establecen limitantes para la Unidad porque sólo se especifica que será auxiliar a la Comisión de Vigilancia, la cual sí puede revisar las cuentas públicas enviadas por la ASEJ y hacer observaciones.

# Agua, tacos y circo para la zona de las Mesas

• Una multitud llegó en camiones contratados al acto del SIAPA y el gobernador

Guadalajara • Vanesa Robles

En la foto salen un montón de niños descalzos, en una batalla brutal por un globo inflable; una fila de 60 personas polvientas, suplicantes por una botella de 500 mililitros de agua para beber, y otra fila de mujeres que clamaban una pipa para los aljibes de sus casas. Las imágenes de ayer, en el terreno Los Guayabos de la colonia Mesa Colorada, nadie las va a reconocer en cuatro años, juró el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez. Ahí se dio el banderazo para que comenzara la primera excavación del primer hoyo que

en algún tiempo, según eso un año, se convertirá en una red de agua potable y alcantarillado.

Fue el acto del año en la zona de "las Mesas", una de las más miserables de la ciudad. Antes del gobernador hubo lucha libre, banda de música y repartición de globos que no alcanzaron para todos, se vio luego.

Desde las once del día, la gente pobre llegó con la esperanza —la gente pobre siempre tiene esperanza—. A pie o trepada en una docena de camiones contratados por el gobierno, poco a poco se hicieron puños. El sol pegaba duro. Los que pudieron, se metieron bajo un toldo y agandayaron sillas. El motivo de la fe era difuso: unos dijeron que iban a ver las luchas, otros, porque les dijeron que habría refrigerio; decenas salieron de sabe dónde en cuanto comenzó la repartición de los botes de agua.

Sobre agua embotellada en Los Guayabos se podría escribir una novela. La multitud quería una,

dos, tres botellas. Una trabajadora doméstica justificó que nunca había probado agua "de esa", porque su familia acude a las purificadoras clandestinas. Luego, relató que cuando se va el agua en la casa de su patrona, en Providencia, la patrona compra agua Ciel para llenar la pila del lavadero, con el fin de que no se suspenda la lavada

de los trapos de la cocina.

El caso es que ayer, en Los Guayabos, una colina alta y árida donde no hay ni un cactus, la gente se abalanzaba sobre los puestos de hidratación. Las repartidoras, del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), alejaban a la turba: "¡Váyansen! ¡Ya no vamos a dar! ¡Retírense! ¡Lar-



Más que un arranque de obra, el de ayer pareció un acto de campaña



La colonia elegida para empezar con la ampliación de la red del SIAPA es una de las más miserables de la ciudad

## claves

### Las obras

• Con recursos de un crédito, cada quince días el SIAPA comenzará obras de agua potable y drenaje en las colonias de la zona metropolitana que carecen del servicio. Se calcula que terminarán en un año

• Las obras costarán 2,895 millones de pesos y beneficiarán a 170 colonias de la zona metropolitana de Guadalajara con agua potable y 161 con alcantarillado

• El municipio más beneficiado será Zapopan, donde 79 colonias tendrán agua y 70 drenaje y alcantarillado

gol", gritaba una rubia de pestañas muy largas y modo muy histérico, mientras sostenía una lucha contra la rapiña de botes. Agua, había de a montón. "Va a llegar el señor gobernador y tenemos órdenes de que toda la gente lo reciba. El agua distrae", justificó la joven. ¿Órdenes de quién? De nuestra jefa, Carmen González Márquez (la hermana del gobernador).

Minutos más tarde llegaron las autoridades y sus asistentes, y los asistentes de los asistentes: se veían contentos. Para ellos, el agua también era el tema del día, pero no la embotellada. Incluso así, al director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, le llovieron porras cuando prometió a los presentes que en poco tiempo abrirán el grifo de su casa y... ¡Saldrá agua!

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez, dijo que lo que ocurrió ayer significaba un parteaguas en la historia de la ciudad. A la presidenta de los colonos de Mesa Colorada Poniente le temblaban las piernas cuando agradeció tanto beneficio a su gobernador, su alcalde y sus diputados.

Las fanfarrias mexicanas celebraron el discurso del gobernador, Emilio González. Él: "Y tú eres pobre, yo te digo: éste es el gobierno de los pobres, para que dejen de serlo": fanfarrias. Él: "Tómale una foto a tu colonia, porque cuando yo termine no la vas a reconocer de lo digno y bonito que va a quedar": fanfarrias. Y hasta el glorioso: "En Tlaquepaque hay 230 mil personas que no tienen agua; en Tlajomulco hay 82 mil; en Tonalá hay 185 mil. Si sumamos, en la zona metropolitana son 497 mil habitantes sin agua".

Lo de la foto también merecería una novela. La de los próximos meses, hasta que se terminen los entubamientos y conexiones, será de personas bañándose de a dos por tina y pagando 250 pesos cada quincena para que les surtan una pipa privada, porque las del Ayuntamiento de Zapopan llegan cada

año, afirmaron varios. La de ayer, será la de una multitud de miserables haciendo nubes de polvo en la desesperación de lograr su recompensa: tres tacos dorados, un viaje en autobús a una colonia paupérrima, un galón de refresco por piocha y un globo fluorescente con la leyenda: "El agua es para todos". ■

# Agua para casi 200 colonias

OC | Tere Hernández

**A**l encabezar el arranque de obras para introducir agua potable a casi 200 colonias, el gobernador Emilio González Márquez afirmó que éste es el gobierno de los pobres.

En un evento realizado en la colonia Mesa Colorada del municipio de Zapopan, donde prevaleció un ambiente festivo ya que hubo comida, refrescos, globos y pelotas, el gobernador señaló que junto con el alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana, cumple las promesas de campaña en cuanto a dotar de agua a 198 colonias de tres municipios de la zona metropolitana.

«Este gobierno se compromete a trabajar con los que menos tienen; si tú eres pobre yo te digo éste es el gobierno de los pobres, para que dejen de serlo, porque no hay ciudadanos de segunda, porque todos tenemos derecho a condiciones de vida dignas», afirmó González Márquez.

Recordó que en Zapopan hay 230 mil personas que no cuentan con suministro de agua; en Tlaquepaque hay 82 mil y en Tonalá hay 185 mil. En total en la zona metropolitana, hay unos 490 mil habitantes que carecen de este servicio básico.

**Inversión multimillonaria.** Posteriormente, el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, informó que se destinarán 2,895 millones de pesos para la incorporación de las redes de agua y drenaje; cada quince días se iniciará una obra si-

multánea en los municipios beneficiados hasta dotar de agua potable a medio millón de habitantes.

Por su parte el titular de la CNA, Antonio Iglesias Benítez, comentó que con estas acciones se cumple el compromiso adquirido por el Gobierno Federal para llevar este servicio a los mexicanos. Además se refirió a la próxima construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, como un

proyecto hidráulico de gran importancia.

Momentos después, los funcio-

narios dieron el banderazo de inicio de obras ante la presencia de unas cinco mil personas.



EL ALCALDE zapopano Juan Sánchez Aldana y el gobernador Emilio González Márquez conversan durante el evento de ayer en Mesa Colorada.

### Recuerda su promesa

*«¿Hace calor? ¿Qué queremos? No los oigo. Aquí venimos hoy para hacer realidad ese sueño que tú y yo tenemos: agua para Zapopan. Yo me comprometí a regresar, no sé si te acuerdas, te dije, tómale una foto a tu colonia, porque cuando yo termine de gobernador no la vas a reconocer de lo digno y lo bonito que va a quedar».*



El SIAPA inició los trabajos para dotar de agua a casi medio millón de habitantes de la zona metropolitana que ahora carecen del servicio

# Agua y drenaje para todos, la meta

En julio de 2009 todas las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara deberán contar con los servicios públicos básicos de agua potable y drenaje. Es el compromiso del Gobierno del Estado, ayer iniciaron las primeras obras en el Municipio de Zapopan.

De acuerdo con el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), en ese municipio se invertirán 797 millones 402 mil pesos; en Tlaquepaque, 862 millones 842 mil pesos; en Tonalá, 657 millones 511 mil pesos, y en Guadalajara, como labores de mantenimiento, 577 millones 887 mil pesos. En total, durante el programa de obras 2008-2009, serán dos mil 895 millones 644 mil pesos.

Los servicios ingresarán a 198 colonias de la ciudad, en las que habitan alrededor de 500 mil personas.

"Se trata del proyecto más ambicioso de los últimos años en materia de servicios. Representa el equivalente a la inversión en obra de los últimos ocho años del SIAPA", destaca un comunicado del organismo.

En el inicio del proyecto en Zapopan, donde destacó música de banda, espectáculo de lucha libre, comida y refrescos para asistentes la —organización tuvo un costo de entre 35 y 40 mil pesos; invitados fueron transportados en 12 camiones de una empresa privada—. Consuelo Ruiz, presidenta de colonos de Mesa Colorada Poniente, dijo en su intervención: "Treinta años vimos el desarrollo social de otras comunidades, y la nuestra, bien gracias. No todo el trabajo es de ellos (refiriéndose a las autoridades), también de

nosotros como ciudadanos. El Gobierno no puede inventar el dinero, tenemos que participar como lo hace Mesa Colorada Poniente".

El evento estuvo encabezado por el gobernador Emilio González Márquez; el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana; el titular del Partido Acción Nacional (PAN) en ese municipio, Bernardo Guzmán; el gerente de la Cuenca Lerma Santiago de la Comisión Nacional del Agua, Raúl Antonio Iglesias; el diputado panista Jorge Quintero, así como Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, quien apuntó: "Desde este momento, ya no habrá hombres ni amas de casa, tampoco niños, cargando una cubeta de agua".

En un discurso completamente distinto a los emitidos en los últimos días, Emilio González Márquez enfatizó que regresó para cumplir sus promesas.

"Te pedí el apoyo y me comprometí a regresar con Juan (Sánchez Aldana) para dar respuesta a esas peticiones".

Luego de escuchar a una de las vecinas de las necesidades básicas que han sufrido, contestó: "Es ahí donde el Gobierno se propone trabajar con los que menos tienen, y nos dice la maestra: 'yo soy pobre'; y si tu eres pobre, yo te digo, éste es el Gobierno de los pobres. No hay ciudadanos de segunda, todos tenemos derecho a condiciones de vida digna".

► Música, lucha libre y comida para todos...

Página dos-B

## “Emilio no es piadoso, sino aspirante a autócrata”

Guadalajara • RM

El góber piadoso”, fue uno de los mote que el ingenio popular encontró para nombrar a Emilio González Márquez para ironizar sobre los donativos a la iglesia católica. Pero el mote es bastante benigno, consideró el periodista Álvaro Delgado, de la revista *Proceso*.

En realidad el gobernador de Jalisco es “pérfido e intolerante, vulgar y frívolo, un aspirante a autócrata, un fantoche”, señaló el autor del libro sobre El Yunque en su

participación en el Foro en Defensa del Estado laico celebrado el pasado martes por la noche en el auditorio Salvador Allende de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se llenó al tope. Además del periodista de *Proceso*, participaron la historiadora de la UdeG Elisa Cárdenas Ayala y el historiador Daniel Molina Álvarez. El evento fue organizado por el Movimiento en Defensa del Estado laico y el dinero público.

Delgado expuso que la manera de conducirse del mandatario de Jalisco no debe verse como un caso aislado, sino como un patrón de

comportamiento de varios mandatarios emanados del Partido Acción Nacional (PAN). Además del caso de Emilio González, citó a los gobernadores de Morelos, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California. Su sello es el uso del dinero público y cuentan con el solapamiento del PAN estatal y de Felipe Calderón, que controla la dirigencia nacional panista. Delgado rechazó que la defensa del Estado laico signifique una postura antirreligiosa, y dijo que la ostentación de las creencias religiosas por parte del poder “se

transforma en una vulgar manipulación politiquera”. Esa ha sido la trayectoria política de Emilio González.

Con evidente dominio de la historia Elisa Cárdenas dijo que la religión ha dado legitimidad a proyectos políticos, situación que ocurre ahora también. Propuso una defensa del Estado laico que no signifique mirar al pasado, sino una proyección al futuro. Esto significa en primer lugar el respeto a la libertad de creencia o no creencia, defensa de la educación pública y laica, diálogo con las iglesias,

y rechazo a los gobernantes que buscan ganar legitimidad en el regazo de las iglesias.

Por su parte, el periodista capitalino Daniel Molina calificó de bochornosos los asuntos recientes protagonizados por Emilio González y Juan Sandoval Íñiguez, y dijo que ambos son muy valientes porque “no tienen miedo a hacer el ridículo”. Sugirió recuperar la historia y no olvidar el pasado, y recordar que “el clero mexicano empujó a una guerra sucia y criminal” con la Cristiada. Al final, pasó a revisión el discurso de la derecha católica en materia de libertades sexuales y cerró citando al padre de la patria, al sacerdote Miguel Hidalgo, quien dijo que “la fornicación simple no es pecado”. ■ P

Hay molestia por apoyo de Emilio González a la posición del presidente de Colombia

## Familiares de muertos en Ecuador vinieron a reclamarle al gobernador

Guadalajara • RM

Padres de dos de los cuatro mexicanos que murieron en Ecuador, vinieron a Guadalajara para manifestar su inconformidad al gobernador Emilio González Márquez, por respaldar la postura del presidente colombiano Álvaro Uribe al calificar a sus hijos de terroristas y criminales.

Marcelo Franco, padre de Fer-

nando Franco, y Álvaro González, padre de Juan González del Castillo, se presentaron el martes en la noche en el auditorio Salvador Allende de la UdeG al terminar el foro sobre la defensa del Estado laico, para contar el avance en la investigación de la muerte de sus familiares y para repudiar el aval que el gobernador de Jalisco dio a la postura colombiana, acompañado de Guillermo Velasco Arzac y José Antonio Ortega.

Álvaro González dijo que la declaración de Álvaro Uribe "fue una ofensa no solamente a nosotros como familiares, sino también para todo el pueblo de México, dado que sin tener pruebas él ya en plan de un juez empieza a decir lo que no le corresponde. No es estadista".

Sobre la participación del gobernador de Jalisco en la reunión que sostuvo a mediados de abril en Cancún el gobernador y el pre-

sidente de Colombia, el padre de Juan González comentó que "por su posición ideológica no podíamos esperar menos. Pero este gobernador se olvida que hay otros sectores progresistas y democráticos que no nos vamos a quedar callados. Nuestros hijos eran gente de trabajo y de paz, como humanistas e internacionalistas, que es lo que no entienden ellos".

En tanto, Marcelo Franco dijo que la postura de Emilio González se explica por su afiliación ideológica a El Yunque, "y creemos que este tipo de gente que no valora la dignidad humana y que le mienta la madre al pueblo es de doble moral, y es un ser enfermo".

Marcelo Franco comentó además que no esperan nada del gobierno del presidente Felipe Calderón, que no se pronunció en su momento por la muerte de sus hijos, y sin embargo sí ha salido en defensa de los intereses empresariales de Lorenzo Zambrano (Cemex) en Venezuela, y de Carlos Slim en Ecuador.

Como se recuerda, el Ejército colombiano entró a territorio de Ecuador, en la frontera común, donde se encontraba un campamento de las FARC. En dicha incursión fallecieron los mexicanos Juan González del Castillo, Fernando Franco Delgado, Verónica Natalia Velázquez Ramírez y Soren Ulises Avilés Ángeles, en tanto que Lucía Morett quedó herida. ■ r

## Indagan compra pirata de Emilio

# Cuestionan labor antipirata

**Dubrasca Romero, Francisco de Anda y Grettel Rosales**

Los industriales de Jalisco cuestionaron ayer la falta de resultados de la Subprocuraduría de Apoyo a la Investigación de Delitos Federales, encargada de combatir la piratería.

Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que ya le manifestaron su inconformidad al zar antipiratería, Ramón González González.

"El sector industrial está muy insatisfecho. No queremos que se construya una dependencia que le cueste más a Jalisco y no dé los resultados que estamos esperando", sentenció.

Se han realizado dos operativos, recordó, uno en el sector joyero, y otro en la industria del vestido, pero no superaron los 30 millones de pesos en mercancía incautada.

"El subprocurador no conoce mucho, es un hombre decente (...), pero no sólo basta la honestidad", reprimió el empresario.

Y es que en Jalisco la piratería ha llegado hasta al Gobierno.

Por el Día de las Madres, el Gobernador Emilio González Márquez dio 83 carteras -algunas pirata- a mamás adscritas a su despacho.

"Si quien la compró, lo hizo a sabiendas de que es un producto pirata está muy mal hecho, y no sólo de Casa Jalisco, sino de quien lo haga. No se puede por un lado fomentar el empleo y, por el otro, fomentar la piratería", dijo Gutiérrez Treviño.

Al respecto, González González señaló que están viendo ese asunto, pero adelantó que la adquisición pudo haberse hecho de buena fe.

"Tú cuando vas a una tienda compras y tienes que confiar en el proveedor", justificó.

En tanto, ayer la Delegación de la PGR decomisó artículos Chanel y Louis Vuitton, ya que las marcas se quejaron de la venta de productos pirata.

El aseguramiento se hizo en Plaza Patria, en el local México Antiguo, y en Obregón, en el local llamado María Bonita.

De Louis Vuitton aseguraron al menos 75 artículos, y de Chanel 42. Entre lo decomisado había bolsas, zapatos y mascadas.



> Salvador Cosío Gaona

## Presumen la entrega de 90 mdp

Pablo Sepúlveda  
y Francisco de Anda

Aunque sólo hizo pública la entrega del cheque de 30 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, el Gobierno del Estado podría haber entregado ya la totalidad del donativo de 90 millones, aseguró ayer Salvador Cosío Gaona.

"Cuando vamos al juzgado de distrito a demandar el Amparo por los 30 millones, pidiendo al juez de distrito nos suspenda la acción, nos dice que es un acto consumado y nosotros ampliamos el Amparo planteando que se deba de evitar la entrega de 60 millones de pesos más", afirmó el ex legislador.

Aunque no presentó una prueba fehaciente, Cosío Gaona acusó que González Márquez ha negado la existencia de los acuerdos que avalan que el resto del dinero fue entregado, pero señaló que hay contradicciones con el Secretario de Turismo.

"Fuentes que tenemos nos han señalado que los acuerdos 35 y 36 son donde se encuentran los 30 y 30 millones de pesos, los hemos pedido por transparencia, los hemos pedido por el juzgado de distrito y señalan que son inexistentes", complementa.

### VEN AVANCES

El PRD en Jalisco confía que la revisión que hará la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a las cuentas del Gobernador esclarecerá la legalidad o no de los donativos realizados.

"En los primeros 10 días del mes de junio estará recibiendo la ASF lo correspondiente a la Cuenta Pública del 2007 y, bueno, harán lo propio para fiscalizar y para auditar lo correspondiente a este ejercicio, comentó Gabino Berumen, líder del partido.

## Emilio, el tercer gobernador mejor pagado en México

Difunden por internet su sueldo:  
más de 115 mil pesos mensuales

por **Víctor M. Chávez  
Ogazón**

El portal de internet del Gobierno de Jalisco difunde que el titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, recibe la cantidad de 115 mil 419 pesos con 32 centavos mensuales por concepto de salario, cantidad muy inferior de los 166 mil 195 pesos que citó la directora de Federalismo y Rendición de Cuentas de esta consultoría, Cinthya Rocha, en días pasados y que ponía al mandatario como el tercer mejor pagado a nivel nacional.

La información coincide con el desmentido que de igual forma ha emitido el Gobierno del Estado de México, que informó que la percepción mensual neta del gobernador Enrique Peña Nieto asciende a 147 mil 739 pesos, por lo que sus ingresos son inferiores a los del presidente de la República, Felipe Calderón.

Es lo mismo que sucede con el salario de González Márquez de Jalisco, que con las deducciones correspondientes de los 83 mil 97 pesos con 50 centavos que tiene asignados como salario quincenal, finalmente recibe la suma de 57 mil 709 con 50 centavos que dan los 115 mil 419 pesos.

En el caso de Peña Nieto se ha dicho que su sueldo es de 203 mil 68.8 pesos, cuando con las deducciones son de 147 mil pesos.

La directora de Federalismo y Rendición de Cuentas difundió que los gobernadores de los estados de México, Aguascalientes, Jalisco y Nuevo León tienen un sueldo mensual de entre 156 mil y 237 mil pesos, mayor al del Presidente de la República.

Incluso se dijo que ganaban más que los mandatarios de Chile, Brasil y Argentina.

La directora de Federalismo y Rendición de Cuentas de esta consultoría, Cinthya Rocha, dijo que con base en la información que las propias entidades divulgan a través de su página en Internet, el sueldo más alto corresponde al gobernador de Aguascalientes con 237 mil 900.5 pesos al mes, seguido por el del Estado de México con 203 mil 68.8 pesos, Jalisco con 166 mil 195 pesos, y Nuevo León con 156 mil 624 pesos mensuales.

Los que menos ganan, refirió, son los gobernadores de Hidalgo, Zacatecas y Tlaxcala, con cantidades que son de 71 mil 74, 62 mil 210.5 y 47 mil 604.5 pesos, respectivamente.

# Logran concretar 'ley flojera'

► A pesar de que habían declarado rechazado el dictamen, lo votan en tres ocasiones

Jessica Pilar Pérez

En un proceso amañado por la presidencia de la Asamblea Legislativa, el Congreso del Estado aprobó modificaciones a la Constitución local, las cuales les permiten "flojear" en el trabajo legislativo.

Los diputados locales se autoaprobaron reducir a la mitad el número de sesiones de Pleno al mes, de ocho a cuatro durante los periodos del 1 de febrero al 31 de marzo y del 1 de octubre al 31 de diciembre; fuera de estas fechas los trabajos serían una vez al mes, en lugar de dos.

También acordaron eliminar la obligación del artículo 28 constitucional, de que cada diputado formule y presente al menos una iniciativa de ley en el tiempo que dure en el cargo y quitar el compromiso de dictaminar a más tardar en dos meses las iniciativas de ley que presenten los ayuntamientos o los ciudadanos.

Para avalar estos cambios, el presidente de la Mesa Directiva, Ivan Argüelles, tuvo que someter a votación tres veces la iniciativa de ley, con el fin de alcanzar los 27 votos mínimos necesarios para que se aprobara.

Argüelles declaraba como rechazada esta reforma en la sesión plenaria de antier, y antes de que terminara la frase decretó un receso para ganar tiempo y que llegaran más diputados. En ese momento faltaba un voto para darlo como aprobada.

Esta interrupción fue favorable, porque cuando se reanudó la sesión, el panista declaró que se había aprobado por 27 votos a favor y 13 en contra, los de los priistas.

La legisladora del PRI, Verónica Martínez, consideró como mañosa e ilegal esta maniobra; aunque lo denunció y recordó al presidente de la Mesa Directiva que ya había decretado que se había rechazado, pero no le hizo caso.

Esta diputada, junto Karina Cortés propuso aumentar a 12 sesiones al mes en el periodo de más intensidad, pero no hubo apoyo.

"Si vamos a tener menos sesiones, imaginense el cúmulo de trabajo que se va a reunir, porque no hubo las suficientes sesiones para ir sacando lo ordinario, no importa que en vez de estar 10 horas en una sesión, estés tres", declaró.

Manifestó que al quitar la obligación de comisiones para dictaminar las iniciativas de ley en vez de favorecer la pereza, lo que se facilita es

otorgar una carta de negociación para ejercer presión a los promotores de las mismas.

"Quiero pensar, yo no creo que mis compañeros diputados sean flojos, sino congelar para negociar algunas propuestas", aseveró.

Dentro de esta reforma se hicieron modificaciones al artículo 33, al

aclear que el Poder Ejecutivo no podrá objetar proyectos de ley o de decreto en los nombramientos que realice el Congreso.

Asimismo, amplió el periodo para la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco de leyes y decretos que no hayan sido observados por el Ejecutivo, de 15 a 20 días.

## Van por Transparencia

Tras aprobar la nueva Ley de Fiscalización, los diputados locales se enfocarán a sacar la reforma integral a las leyes de Transparencia y Electoral.

El titular de la Comisión de Asuntos Electorales, Oscar Díaz Medina, aseguró que antes de julio deben tener aprobada esta ley, para que alcance a operar para el

próximo proceso electoral.

La titular de la Comisión de Participación Ciudadana, Angélica Aguirre, mencionó que apenas reiniciarán los trabajos para mejorar la transparencia en el Estado, porque actualmente trabajan en la elección de los dos consejeros del ITEI, proceso al que se han apuntado cuatro personas.



► El decreto que modifica la Constitución local fue aprobado por 27 diputados, los mínimos necesarios para avalar los cambios.

Diputados defienden dependencia que les permitirá supervisar auditorías

## Unidad de vigilancia es "contrapeso" a la ASEJ

Guadalajara • SSI

La Unidad de Vigilancia que se crea con la nueva Ley de Fiscalización es sólo un contrapeso para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), aseguraron los diputados por los partidos Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez.

Según lo establecido en la reforma, aprobada este martes por el Congreso del Estado, dicha unidad es "el órgano técnico de la Comisión [de Vigilancia] para la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior y práctica de su auditoría de los estados financieros".

Entrevistado ayer, Salinas Osornio dijo que la figura es similar a la que se creó en la reforma fe-

deral, con la función de revisar el trabajo de la auditoría, pero no de las cuentas públicas. Aseguró que este órgano no afecta la autonomía de que se dotó a la ASEJ.

Alfaro explicó que el objetivo de crear la Unidad es "que el Congreso mantenga la facultad constitucional de ser el responsable de la fiscalización, y que existan contrapesos que eviten que estas cajas negras que se generaban en el proceso de revisión se trasladen de la Comisión de Inspección a la Auditoría Superior". Añadió que el lavado de cuentas igual puede darse "en un espacio o en el otro, por lo que es importante que exista un contrapeso".

Ignacio Guzmán, presidente de la Comisión de Inspección, que con la reforma cambiará su nombre a Vigilancia, afirmó que será un órgano técnico, pero no tendrá posibilidad de modificar las cuentas públicas.

Según lo establecido en la ley, la Comisión de Vigilancia coordinará las relaciones entre la ASEJ y el Congreso del Estado, pero además revisará y examinará los informes finales de las cuentas públicas o estados financieros y evaluará el desempeño de la Auditoría Superior.

Entre las facultades de la comisión, se establece que debe "conocer, revisar y dictaminar" los informes finales que determinen créditos fiscales por daño

al erario o patrimonio público". También que debe "ordenar a la unidad [de vigilancia] la práctica de auditoría pública a la Auditoría Superior".

En la reforma se define además a la Unidad de Vigilancia como "el órgano técnico profesional e interdisciplinario en áreas de derecho, administración, contabilidad, obra pública, evaluación de proyectos, político y social del Congreso del Estado", para auxiliar en las tareas de fiscalización.

Entre las facultades que tendrá, está auxiliar a la Comisión de Vigilancia en la formulación de "observaciones que se hagan a los informes finales de cuenta pública o estados financieros que remita la Auditoría Superior". ■ P

CONFLICTO

## El desplegado fue por temor, afirma diputada

Se justifica Jorge Salinas señalando que sólo fue para aclarar la situación interna del Congreso

OC | Juana María Ramírez

Como una imprudencia política calificó la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, el desplegado publicado el día de ayer en los diferentes medios de comunicación impresos, en donde el resto de las fracciones parlamentarias daban el respaldo al diputado Luis Manuel Vélez Fregoso, como coordinador del Verde Ecologista, y señaló que es una muestra del temor que sienten a que llegue a ocupar un lugar en la junta de coordinación política.

«Siento que es una imprudencia política, una falta de oficio porque está abanderado por Acción Nacional, no sé si están nerviosos o tienen miedo, ese recurso debió ser para beneficio de los jaliscienses y no para tratar de apoyar en un problema que no es de ellos es del PRI y del Verde, creo que ellos no tienen porque opinar hay que ser respetuosos de la vida interna de los partidos, nosotros no les tomamos parecer porque con todo respeto, no les interesa».

Señaló que al final de cuentas tienen razón, actualmente el coordinador del Verde ecológico



Foto: Víctor González

DIPUTADA Gloria Judith Rojas en el Congreso sigue siendo Luis Manuel Vélez Fregoso, pero que lo único que se le olvida es decir que no ha sido ratificado por su partido, algo que de acuerdo a los estatutos de ese partido debe ocurrir, y acusó a Acción Nacional de estar detrás del desplegado y de su interés de darle el apoyo a Vélez porque no les conviene que ella llegue a algunas comisiones como la de administración.

■ ENRIQUE ALFARO

## No le preocupan quejas en su contra

OC | Juana María Ramírez

Como una medida para tratar de desviar la atención al principal problema que es la falta de sustento en los donativos a la Iglesia, consideró el diputado Enrique Alfaro Ramírez, las quejas que se presentaron en su contra ante la Comisión de Derechos Humanos, por supuestos ataques en contra del Cardenal.

«Me parece un asunto absurdo llegar a esta situación, las quejas que interpusimos muchos ciudadanos en contra del donativo del santuario de los mártires no busca generar una actitud de provocación o de polarización, nosotros estamos expresando una opinión de lo que sucedió».

Calificó a las quejas como una reacción chafa a un asunto que no se pue-

den ocultar en la arquidiócesis ni en ningún lado. Señaló que no se debe desviar la atención al tema fundamental que son los actos del gobernador que están violentando los actos de la ciudadanía.

«Y desafortunadamente la arquidiócesis se está prestando a este juego, es un asunto muy desafortunado para ellos, ahora sí pretenden desviar la atención con este asunto de las denuncias están en su derecho de hacerlo, me parece que es un tema sin sentido, no le doy ninguna relevancia y que por supuesto seguiré insistiendo en que el donativo al Santuario de los Mártires es una inmoralidad», dijo.

Con el donativo se cometió un ilícito y eso es lo que se debe investigar.

● GRAN ALIANZA

# Presentarán Presupuesto 2009 a ciudadanos antes que a gobernador

OC | Tere Hernández

En un lapso de dos meses se tendrá listo el borrador del Presupuesto 2009 para que antes de presentarlo al gobernador, Emilio González Márquez, serán los ciudadanos a través de los integrantes de las mesas de la Gran Alianza quienes den su aval, acción que por primera vez se hará en una administración gubernamental.

Leonardo García Camarena, coordinador de la Gran Alianza, informó que esa es la visión que tiene la Secretaría de Planeación. «Sería ideal que una vez teniendo el borrador del Ejecutivo, antes de mandarlo al Legislativo se valide de manera social con las mesas de la Gran Alianza y esto es música para los oídos de los ciudadanos, porque por primera vez en la historia van a conocer cómo viene el presupuesto para que los ajustes que se den beneficien a

los municipios».

Durante una conferencia que dictó frente a estudiantes que obtuvieron los mejores promedios de las universidades públicas y privadas, el funcionario dijo que en las mesas hay actores involucrados de diversos partidos e ideales, por lo que hizo referencia a que si en un momento predomina el proselitismo, «ese día la estaremos sepultando, estaremos firmando el acta de defunción».

Asimismo, les dijo que no todos los participantes se han comprometido al 100%, ya que de seis mil personas que se inscribieron al principio, tan sólo quedaron dos mil 500 para seguir con los proyectos que ellos propusieron y que están acordados en el Plan Estatal de Desarrollo.

En este sentido, recordó que la mesa de Derechos Humanos se desin-

tegró y lo hizo de una manera «pública», por lo que consideró que únicamente quisieron dejar en evidencia a la administración, no obstante, dijo que hasta hace poco intentaron reanudar el diálogo y su participación.

«Ya establecimos comunicación con alguno de los integrantes de este equipo, que es actor importante en una universidad privada, y está haciendo las gestiones para sentarnos a dialogar, de nuestra parte nunca cerraremos la puerta».

De igual manera, sin mencionar nombres, comentó que algunos alcaldes se han manifestado en contra de seguir con este proyecto, por lo que aprovechan las jornadas regionales que realizan la Secretaría de Planeación, la General de Gobierno e Iprovipe, para dejar esclarecida cualquier duda.

# ASF analiza auditoría especial a Jalisco

• En junio se decidirá si procede auditar el manejo de recursos federales

Guadalajara • Rubén Martín

En los primeros diez días de junio la Auditoría Superior de la Federación (ASF) decidirá si llevará a cabo una revisión especial a los recursos federales ejercidos en Jalisco durante 2007.

Esta fue la respuesta del órgano fiscalizador federal a la petición que le presentara el Partido de la Revolución Democrática (PRD) del estado para que la ASF llevara a cabo auditorías federales a las cuentas públicas ejercidas por el gobierno de Jalisco durante 2007 y lo que va de 2008.

Gabino Berumen Cervantes, actual presidente estatal del PRD, dio a conocer ayer en rueda de prensa dos oficios en los que se da cuenta del estado que guarda la petición del PRD jalisciense para hacer una auditoría especial al manejo de los recursos federales que ha hecho Emilio González en su periodo que lleva como gobernador.

El primero, es un oficio del titular de la ASF, Arturo González Aragón, que dirige al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Antonio Ortega Martínez; y el segundo oficio es la respuesta que este legislador hace a la solicitud del PRD local presentada en la ciudad de México el 28 de marzo pasado.

En resumen, ambos documentos precisan que en los primeros diez días de junio el órgano fiscalizador federal evaluará "la procedencia y la



**Gabino Berumen se dijo convencido de la ilegalidad** de los apoyos de Emilio González a la Iglesia y empresas

factibilidad" de dicha petición. Asimismo se precisan las facultades legales de la ASF respecto a este tipo de peticiones: la primera es que por ley la ASF lleva a cabo auditorías anuales, revisa la gestión financiera una vez que termine recibe la cuenta pública respectiva y que se acredita que involucra recursos federales.

Gabino Berumen, quien estuvo acompañado de Raúl Vargas López en la presentación ante los medios, se manifestó optimista de que la petición de auditoría especial para Jalisco procederá, una vez que la ASF revise las condiciones de legalidad y factibilidad ya citadas.

El presidente del PRD precisó que esta solicitud de auditoría especial es independiente de la solicitud que el pleno de la Cámara de Diputados hiciera a la ASF para revisar la legalidad o no del dinero que Emilio Gon-

zález Márquez entregó para la construcción del Santuario de los Mártires Católicos Mexicanos.

Gabino Berumen aseveró que los legisladores federales de su partido están comprometidos a impulsar que se revise, "hasta sus últimas consecuencias", el manejo de dinero público que ha hecho Emilio González, y se dijo convencido de la ilegalidad en la entrega del donativo para el Santuario de los Mártires, así como de otros recursos entregados a televisoras y empresas.

■

# Presenta PRD avances de la auditoría al Gobernador

## Respecto al ejercicio fiscal del 2007

**E**l presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gabino Beru-

Foto: Ricardo Chávez Morán



**GABINO Berumen Cervantes, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD.**

men Cervantes, presentó los avances en el seguimiento de la petición de auditoría especial al ejercicio fiscal de 2007 del gobierno de Emilio González Márquez, que este instituto político solicitó en marzo pasado a la Cámara de Diputados y a la Auditoría Superior de la Federación.

Al respecto, el dirigente del partido del Sol Azteca en el estado señaló que recibió notificación del presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Antonio Ortega Martínez, en donde le informa que será a más tardar en junio de este año, cuando la Auditoría Superior de la Federación reciba la cuenta pública del ejercicio fiscal de 2007 de estado de Jalisco y entonces se tomará en cuenta la petición que el PRD Jalisco hizo.

Con ello, dijo, se avanzará en

transparentar los recursos y se podrá confirmar que González Márquez, además de violar el Estado laico, también desvió recursos del erario público, por lo que confió en que procediera la petición de una auditoría especial.

Por su parte el presidente electo del PRD, Raúl Vargas López, señaló que la disposición de la ASF de evaluar la petición de los perredistas de Jalisco, sólo es una muestra del claro desvío de recursos en que incurrió Emilio González Márquez.

# Justifica la CEDHJ rechazo a quejas de grupos católicos

➤ Reitera Álvarez Cibrián que no es competencia del organismo indagar asuntos de ciudadanos

Mario Gutiérrez

El rechazo a la queja presentada por asociaciones católicas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) está justificado, señaló ayer Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente del organismo.

Álvarez Cibrián indicó que el artículo 4 de la ley que regula a la CEDHJ señala que sólo es de su competencia investigar las presuntas violaciones de derechos humanos por parte de servidores públicos y no de ciudadanos, como lo pedían los grupos católicos.

El martes, unos 60 grupos católicos presentaron un documento con 11 mil 322 firmas, en el que exigen una disculpa pública a quienes, aseguran, han insultado al Cardenal Juan Sandoval Íñiguez en las marchas contra

el donativo gubernamental al Santuario de los Mártires.

"Simplemente estamos viendo que hay organismos civiles o hay ciudadanos que vienen a quejarse en contra de actos que presumiblemente cometieron o están cometiendo otros ciudadanos, eso no es competencia de nosotros", destacó el ombudsman.

Álvarez Cibrián aseguró que la negativa de admitir el documento no obedece a las críticas que el Cardenal ha realizado en contra de la comisión.

"No me atrevería a asegurar que el Cardenal está detrás de todo esto. No puedo asegurarlo, porque además no es ni mi intención. El Cardenal tampoco es de nuestra competencia, no es un servidor público y, por lo tanto, lo que haga o deje de hacer, mientras que no afecte a la institución, es un asunto que no es de nuestra competencia", indicó el funcionario.

Antes del martes, ciudadanos católicos ya habían acudido a la CEDHJ para presentar quejas en contra de quienes se quejaban del donativo.

La petición de las agrupaciones católicas para intervenir en el tema

es contraria al menosprecio que ha manifestado Sandoval Íñiguez por la CEDHJ en por lo menos cinco ocasiones.

El Arzobispo de Guadalajara ha llegado a calificar de inútil al organismo.

"Mejor que investiguen a esta Comisión de Derechos Humanos que es un instituto inútil, que nomás anda persiguiendo a la gente buena", dijo el Cardenal el 21 de febrero del 2008, como respuesta a las medidas cautelares que dictó la CEDHJ sobre la asociación PAIPID.

## RETA A CONSEJEROS

Álvarez Cibrián retó a los consejeros ciudadanos de la comisión que lo acusan de presiones y de ofrecer dádivas, a denunciarlo y presentar pruebas en su contra.

El ombudsman acusó que algunos consejeros defienden intereses de organizaciones civiles que buscan encabezar la defensa de los derechos humanos, pues con sus declaraciones lo único que pretenden es debilitar a la CEDHJ.

"Ellos, ustedes lo saben, representan intereses de grupos, grupos que siempre han hablado que el sistema de defensa de derechos humanos en Jalisco no funciona", agregó el ombudsman.



➤ El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, retó a los consejeros ciudadanos que lo acusan de presiones y de dar dádivas, que den pruebas.

**ASÍ LO DIJO**



“Esos derechos humanos es una organización un poco manipulada desde

fuera por organismos internacionales, que tienen interés en desestabilizar al País, qué casualidad que esas organizaciones defiendan a los delincuentes”.

10 de enero de 1999

“Los derechos humanos abarcan el derecho a la vida, a los no nacidos, aspectos que no defiende (la CEDHJ), debería de llamarse comisión de derechos de los supuestos delincuentes, porque es lo único que defiende”.

10 de diciembre de 1999

“Que desaparezca (la Comisión), para qué están gastando el dinero del pueblo. Ya hay leyes, este es un doblete, está impuesta junto con el tratado de libre comercio”.

21 de febrero del 2007

**Juan Sandoval Iñiguez**  
Cardenal de Guadalajara

# Rompen consejeros ciudadanos con el ombudsman de Jalisco

El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, enfrenta el primer escándalo interno en la Comisión desde que asumió el cargo en agosto de 2007

Al presentar la novena recomendación del año, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián, debió dar respuesta ayer en la sede de la institución, a las acusaciones presentadas en el Congreso del Estado por ocho de los miembros del Consejo Ciudadano de la Comisión, quienes entre otras cosas, sostuvieron que los ha amenazado, intentado "comprar" con el ofrecimiento de plazas en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y además, que trata de someter al consejo con prácticas autoritarias.

"Entiendo la molestia de parte de este grupo de consejeros en varias cosas que no les han salido de acuerdo a sus intereses, por ejemplo, el hecho de que nos hemos opuesto a que anden externando opiniones como consejeros, de asuntos que se están tramitando y que todavía no se resuelven por parte de la Comisión y son motivo de quejas", expuso el ombudsman.

Sostuvo públicamente que jamás ha amenazado a nadie y calificó de "ridícula e infantil" la acusación en el sentido de que ofreció plazas en la UdeG, donde no es rector ni funcionario.

Al menos uno de los consejeros ciudadanos, Julio César Aldana Maciel, en entrevista afirmó que Álvarez Cibrián trató de



• Felipe Álvarez Cibrián califica de "ridícula e infantil" la acusación del consejero ciudadano Aldana Maciel, quien afirma que el ombudsman trató de sobornarlo con una plaza de trabajo en la UdeG.

"comprarlo" al ofrecerle una plaza de trabajo en la UdeG.

A decir de los consejeros inconformes, "la gota que derramó el vaso" fue la votación "controlada" por el ombudsman en la que después de la renuncia de la consejera titular María Esther Cortés García, fue electo para pasar de suplente a titular, Arturo Feuchter Díaz. Ellos apoyaban a Paola Lazo Corvera y señalan al ganador de la elección —que se decidió con el voto de calidad del ombudsman ante el empate entre los 16 restantes— de no contar con la misma trayectoria e incluso, de no asistir regularmente a las reuniones de trabajo.

Cuestionado reiteradamente sobre "los intereses" que, dijo, defienden los consejeros que ahora lo denuncian, el ombudsman respondió: "Yo creo que

ellos, ustedes lo saben, representan intereses de grupos que siempre han hablado que el sistema de defensa de derechos humanos en Jalisco no funciona. Seguramente ahora que yo llego y que la Comisión está funcionando, pues les afecta, porque a lo mejor con eso ya no pueden tener ellos la voz cantante que tenían.

"Eso es muy claro y muy lógico, pero no me voy a meter yo en confrontaciones ni en mayor diálogo; lo que tenga que establecerse como debate tendrá que hacerse en las reuniones de Consejo. Seguir con este asunto cuando la Comisión tiene temas muy importantes que atender, en donde en verdad tenemos que vigilar la función de los servidores públicos y ser estrictos en señalar cuando se hayan violado los derechos humanos".

## Reformas fiscales garantizan autonomía de la ASEJ: diputados

Diputados aseguran que las reformas en materia de fiscalización garantizarán la autonomía de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y reiteran que los legisladores no tendrán facultades para modificar los dictámenes de las cuentas públicas. Aunque se crea la denominada Unidad de Control, se encargará de revisar el desempeño de la auditoría únicamente en aspectos administrativos y financieros.

El diputado Jorge Salinas Osornio justificó la creación de la Unidad, y dijo que incluso está prevista en la Constitución federal, donde existe una Auditoría federal con plena autonomía.

Explicó que la Comisión de Vigilancia que se creará al desaparecer la de Inspección deberá tener un órgano técnico para emitir opiniones técnicas de los dictámenes de las cuentas públicas sin tener la posibilidad de modificarlos.

"El Congreso y los diputados solamente vamos a poder hacer observaciones en una etapa y el dictamen se aprobará o rechazará, pero no puedes modificar ningún dictamen", reiteró.

Salinas Osornio agregó que debido a que la ASEJ es un instrumento del Congreso del Estado, debe existir un mecanismo para vigilarlo. Además, mencionó los casos de Michoacán y el Distrito Federal, donde sus órganos fiscalizadores tienen plena autonomía, pero incluso facultan a

las unidades de control a contratar despachos externos para revisar a sus auditorías.

Ante la posibilidad de que la creación de dicha Unidad pudiera generar que el Gobierno del Estado observe las reformas a la Ley de Fiscalización, el coordinador de los diputados panistas confió en que primero se revise a fondo la legislación e incluso que se realice una reunión a fin de precisar las dudas que pudieran existir.

Asimismo, comentó que el próximo lunes se reunirán legisladores con líderes empresariales para explicarles a detalle cómo operará la ASEJ.

El legislador recordó que habrá un periodo de 30 días para que los municipios aprueben la reforma constitucional que avaló el Congreso, al reformar la Ley de Fiscalización.

Por su parte, el diputado Ignacio Guzmán, quien preside la Comisión de Inspección mencionó que la Unidad de Control será el vínculo entre la ASEJ y el Congreso del Estado se convertirá en el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia.

"Esa Unidad de Control si tiene total independencia, ahí vamos a tener personal altamente calificado desde el punto de vista técnico-jurídico; pero ni la Comisión de Vigilancia, ni la Unidad de Control tienen posibilidad de modificar las cuentas"; sólo podrá hacer observaciones, insistió el legislador.

# Instalaron nueva comisión

**C**on la finalidad de recabar el sentir y las necesidades de la sociedad que no está integrada al partido, así como analizar el desempeño político de los gobernantes en el estado, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional puso en marcha los trabajos de la Comisión de Evaluación y Estrategia Política. Javier Guízar Macías, presidente del PRI Jalisco, explicó que esta comisión servirá como una herramienta que vinculará a los ciudadanos que deseen hacer propuestas para mejorar el ejercicio de los priistas y corregir errores que se estén cometiendo.

Asimismo, dijo, se buscará fiscalizar la labor gubernamental y señalar actos que molesten a la sociedad y que van en detrimento de la forma de vida de los jaliscienses.

«Para ello hemos invitado a un grupo de profesionistas, deportistas, empresarios y amas de casa, encabezado por Félix Flores Gómez, que se encargarán de escuchar, apoyar, proponer y dirigir el sentir de la sociedad en las acciones que lleva a cabo el partido, sin dejar de lado a los sectores y organizaciones que emanaron del partido», señaló.

Puntualizó que las propuestas emanarán de los foros interdisciplinarios que se realizarán próximamente.

**Proceso interno.** Por otro lado, Guízar Macías explicó que ya se está discutiendo el nuevo for-



**JAVIER Guízar puso en actividad el organismo.**

mato de los procesos internos del PRI y adelantó que ya no van a ser abiertos.

Explicó que ahora para ser considerado militante se necesita pagar la aportación mensual durante seis meses consecutivos, además de acreditar un curso de capacitación en el que se aprendan los estatutos, valores e ideología del partido, así como pasar un examen del mismo.

Sin embargo, dijo, aún no se decide si el proceso será a través de asamblea de consejo, asamblea de delegados o por consulta directa a las bases. Finalmente anunció que los priistas ya se están preparando para los procesos electorales del próximo año.

«Lo que el PRI hacía tres meses antes de las elecciones hoy lo vamos a hacer catorce meses antes de las elecciones para que nuestros representantes de casilla estén debidamente capacitados y conscientes de la importancia de su labor», concluyó.

Fot

# Hoy habrá protesta vs Guízar por mataperros

Guadalajara • Público

La sede estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) será hoy punto de reunión de ciudadanos y asociaciones defensoras de derechos de los animales, quienes van a protestar contra lo que calificaron de "bestial salvajismo" de Javier Guízar Macías, presidente estatal del tricolor, a quien acusan de "sadismo y crueldad extrema" luego de que el domingo el político mató a balazos a un perro delante de su hijo y de otros menores.

Según un documento que circula por Internet, la cita es hoy a las 17:30 horas, en la sede estatal del PRI, en Calzada del Campesino 222, colonia Moderna y se invita a participar a todos aquellos que quieran protestar por "la inolvidable lección de terror, prepotencia, egocentrismo y odio que este 'humano líder estatal' dio a su hijo y a otros menores jaliscienses, lo que podría convertirlos en brutales asesinos de seres vivos, igual que él".

La historia se remonta al pasado domingo, cuando el líder priista se encontraba en una fiesta en el municipio de Ahualulco de Mercado, donde había familias y niños. Según se supo, en un momento dado su hijo se le acercó llorando y le dijo que un perro lo había agredido, lo que motivó que el político fuera a patear al animal y luego se dirigiera a su automóvil por una pistola calibre .380 con la que le hizo varios disparos al can (un pequeño Snauzer de apenas 35 centímetros de altura).

Al dar su versión del hecho, Javier Guízar defendió su actuar y ayer indicó en declaraciones a la radio que "cualquier padre, desde Argentina hasta Noruega, viendo que peligraba la vida de su hijo, lo haría". Además aseguró que él vio por la ventana de su domicilio (en Ahualulco de Mercado) a un perro que estaba mordiendo a su hijo: "Entonces alguien grita: 'tiene rabia', pues entonces le pego yo unos balazos al perro".

También se supo que un cuñado del priista, Luis Rodrigo Mendoza le reprochó el hecho, a lo que Guízar Macías, empistolado, le respondió con el grito: "A ver, ¿quién sigue?". Por eso, se levantó una denuncia por amenazas, que quedó asentada con el número 891/2008, y hoy Javier Guízar tendrá que explicar a los manifestantes algunas cosas más relacionadas con el perricidio. ■ P

## Advierte SEJ a puenteros

Paulina Martínez

Las escuelas que suspendan labores el viernes serán sancionadas por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), debido a que sólo está autorizado el descanso para el 15 de mayo por el festejo del Día del Maestro.

Ana Bertha Guzmán Alatorre, coordinadora de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), informó que ningún plantel tiene autorización para suspender todas sus actividades el viernes y, con esto, aprovechar para hacer un puente de cuatro días sin clases al llegar el fin de semana.

"Si me reportan suspensión (el viernes), yo tengo que aplicar descuento, aquí el asunto es que no nos lo reportan", advirtió Guzmán Alatorre.

Lo que sí puede hacer cualquier plantel escolar, siempre y cuando cuente con la autorización del supervisor de sector, es solicitar el cambio de día de descanso pactado para esta semana de jueves a viernes, añadió la coordinadora de Educación Básica de la SEJ.

"Si los padres de familia le solicitan a la escuela que así sea, lo pueden

hacer, pero tiene que tener autorización del supervisor", señaló.

El calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el actual ciclo escolar marca como día de suspensión obligatoria de labores el 15 de mayo.

Al iniciar este mes, los alumnos y maestros disfrutaron de un "megapunte", debido a que no hubo clases el 1, 2 y 5 de mayo, descansos a los que se le sumaron dos días más del fin de semana.

Después del 15 de mayo, ya no hay ningún puente o día sin clases en lo que resta del periodo escolar, que finaliza el 4 de julio.

En algunas escuelas de la zona metropolitana se cambió al martes o miércoles de esta semana el festejo del Día de la Madres, lo que no está permitido debido a que sólo tenían autorización para llevarlo a cabo el viernes 9 o lunes 12 de mayo.

Guzmán Alatorre explicó que la SEJ no toma como suspensión de labores si las escuelas llevan a cabo festivales para festejar a los maestros o las mamás en los planteles, pero esto no debe ser motivo para que los directivos envíen a sus casas a los niños que no participan en los actos o bailables.

# Balean a alumno del CUSur de la UdeG

Rebeca Herrejón

La violencia regresó a la UdeG, ahora en el Centro Universitario del Sur (CUSur), en Ciudad Guzmán.

La mañana de ayer, Sergio Salgado Núñez, estudiante de quinto semestre de Derecho, recibió un balazo en la clavícula, justo en el camino de entrada al centro universitario. Luego de la agresión, el joven fue llevado a la clínica local del IMSS, donde fue dado de alta por la tarde.

Según los informes de autoridades universitarias, los agresores dispararon desde un carro, pero no hay información sobre el motivo o el paradero de los delincuentes.

De acuerdo con la Rectora del CUSur, Patricia Etienne, el caso es un hecho fortuito, sin mayor relación con la comunidad estudiantil.

"Es una comunidad totalmente tranquila, de jóvenes muy estudiosos, muy receptivos, tranquilos totalmente. Entonces, no tenemos conocimiento ni que haya habido, cuando menos en los cuatro años que yo he estado allá, ni siquiera una riña de golpes", expuso.

Añadió que será la policía de Zapotlán la que realice la investigación, pues como los sucesos ocurrieron fuera de las instalaciones universitarias, no hay competencia de las autoridades del centro.

Carlos Briseño, Rector general de la UdeG, reconoció que el sistema de seguridad de Universidad es todavía primario y no hay forma de evitar que los alumnos ingresen armas a los planteles.

Esta es la segunda ocasión en el año en la que un estudiante de Derecho es agredido. En febrero pasado, un alumno del CUCSH fue golpeado dentro de las instalaciones universitarias.

## INSTALAN COMITÉ

A partir de hoy, todos los proyectos de construcción y mantenimiento de los planteles de la UdeG, serán supervisados por un comité, para evitar licitaciones discrecionales y la corrupción en la materia.

De acuerdo con el vicerrector ejecutivo, Gabriel Torres, el Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura está integrado por 11 representantes de centros universitarios y coordinaciones, integrantes de la iniciativa privada y un miembro del Gobierno estatal.

El Fondo para el desarrollo de Infraestructura puso a concurso 55 millones de pesos para proyectos del SEMS, y 110 millones para las obras en centros universitarios.

# Tienen un maestro mil escuelas locales

► Existen, en contraste, profesores desempleados o destinados para labores del sindicato magisterial

Paulina Martínez y Mario Gutiérrez

Por un salario de 5 mil pesos, Alfredo Mejía Fierros es profesor, director, intendente y hasta enfermero en una primaria con 46 alumnos, ubicada en la Colonia La Loma, en El Salto.

Como él, otros mil 9 docentes trabajan en el mismo número de escuelas unitarias, es decir, planteles de preescolar, primaria o secundaria en las que sólo un maestro atiende a más de 30 alumnos de todos los grados y donde las posibilidades de ofrecer una buena educación disminuyen, según cifras de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La mayoría de las escuelas unitarias están en comunidades rurales, pero al menos 12 funcionan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De esta forma, casi una de cada 10 de las 11 mil escuelas de educación básica de Jalisco son unitarias, a pesar de que existen maestros desempleados, escuelas con personal de sobra y docentes que no dan clases, pero que están dedicados a labores sindicales.

Además, existen 869 escuelas con dos maestros, la mayoría son primarias.

A la falta de profesores se suma la de directores en 40 por ciento de los planteles, que tienen a un maestro de grupo o a un supervisor de zona encargado de las funciones del directivo.

Una escuela de organización completa, que cuenta con alumnos en todos sus grados, debe tener por lo menos 120 estudiantes para contar con todos los maestros necesarios y un director, señala la SEJ.

José Lauro Ramírez Camacho, coordinador de Planeación Educativa en Jalisco, admitió que existe desigualdad en el sistema educativo.

“Queremos terminar con las escuelas unitarias, es preferible darle dos maestros rompiendo un poco

con la normatividad o las reglas del juego que había desde hace muchos años en el sistema educativo, porque consideramos que es muy vulnerable la escuela”, dijo.

En los últimos cinco años han egresado 10 mil estudiantes de las 11 Normales del Estado, y sólo al 30 por ciento ha contratado el Gobierno.

Una posible solución, apunta la SEJ, es la creación de un sistema de

transporte que lleve a los niños de escuelas unitarias a planteles concentradores donde se brinde el servicio completo, pero la dependencia no tiene plazo para cumplir esta meta.

En las escuelas públicas de nivel básico hoy no hay clases porque es el Día del Maestro.

## Es un 'profe' multiusos COMUNIDAD 2



► El docente tiene que desempeñar todos los roles de una escuela, como el de director, intendente y, claro, enfrentar las travesuras de sus alumnos.

# “Aparecen” medicinas robadas

Eran productos del IMSS e ISSSTE, estaban en Zapopan y Guadalajara

por **Abelardo Salinas Galván y Maru García**

Los lotes de medicinas robadas en 2007 fueron localizadas en casas del barrio de El Santuario y farmacias del municipio de Zapopan, confirmó la PGR y la Cofepris.

Se trata de fármacos que fueron sustraídos por empleados de las instituciones de salud que estuvieron coludidos con guardias de seguridad. Hasta el momento hay 6 detenidos por el caso del ISSSTE, mientras que en el hurto al IMSS, hay 9 personas sujetas a investigación, aunque ningún detenido.

Este es el resultado de las líneas de investigación realizadas por agentes investigadores de la PGR, quienes en coordinación con personal de la Agencia Federal de Investigación (AFI), catearon las fincas en los últimos operativos de decomiso en El Santuario.

El secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, se mostró preocupado por el incremento de la venta de muestras médicas clandestinas, y pidió a legisladores que se apruebe una ley que impida la manufactura de los fármacos a fin de que no puedan ser distribuidos gratuitamente.

“Esa es una medida que los diputados ya estaban manejando pero no sé en qué vaya”, dijo el titular de la SSJ.

# Pondrán 10 juicios de lesividad

► Anuncia Alcalde tapatío más recursos para revocar cambios de uso de suelo

Margarita Valle

El Ayuntamiento de Guadalajara interpondrá 10 juicios de lesividad para revocar el cambio de usos de suelo otorgados a través de recursos de revisión en la Administración pasada.

El Alcalde Alfonso Petersen Farah indicó que la Sindicatura deberá interponer estos recursos a más tardar en una semana.

Agregó que si la fracción del PRI interpone una demanda para revocar el acuerdo de Ayuntamiento con el que se disuelve la comisión transitoria para el análisis de los recursos de

revisión, están en su derecho.

“Lo que sí quiero dejar muy claro es que nosotros no esperaremos a que dictamine el tribunal para llevar a cabo las acciones que correspondan en torno a los juicios de lesividad que hemos implementando y seguiremos implementando respecto a algunas autorizaciones otorgadas durante la pasada Administración”, indicó Petersen Farah.

“Nosotros calculamos que estamos en condiciones de levantar al menos 10 más en los próximos días, está ahorita el proceso jurídico que tiene que ver con la captura de la información para tener los expedientes completos y que el tribunal pueda tener la información requerida para poder dictaminar”.

El martes, el coordinador de los regidores priistas, Leobardo Alcalá Padilla, anunció que recurrirá al Tribunal Administrativo para revocar el dictamen aprobado por la mayoría panista el jueves pasado, que disuel-

ve la comisión transitoria, porque no se presentó en los términos que establecen los reglamentos.

Petersen Farah señaló que esta demanda de los priistas podría proceder, porque no se presentó el dictamen 48 horas antes de la sesión, como marca el reglamento municipal, pero también permite algunas exenciones.

Por ello, añadió el Alcalde, es que la Sindicatura tiene la instrucción de no esperar que intervenga el tribunal para interponer los juicios de lesividad por los permisos que favorecieron la instalación de espectaculares y algunos otros giros, como el motel de Arcos Vallarta.

Sobre la posible inexistencia de los mil 800 expedientes de recursos de revisión que presuntamente se otorgaron de manera irregular, Petersen Farah indicó que son muchos más los casos que maneja una Administración, por lo que minimizó la precisión en la cifra.



► Alfonso Petersen Farah, Alcalde de Guadalajara.

# Esconden los expedientes polémicos: Caro

• El alcalde tapatío supo de la existencia de por lo menos 1,800, indica regidor

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La única explicación por la presunta desaparición de los recursos de revisión autorizados durante la Administración anterior es que se encuentran escondidos, ya que desde el comienzo del actual gobierno, el munícipe Alfonso Petersen Farah conoció de la existencia de por lo menos 1,800 expedientes resueltos durante el trienio pasado y otros 700 pendientes de solucionar.

Así lo señaló ayer el regidor priista, Salvador Caro Cabrera, quien recordó que a principios de esta Administración, el alcalde tapatío dio cuenta de las irregularidades y encargó la tarea a la Comisión de Reglamentos, encabezada por Juan Pablo de la Torre, que resolviera los 700 recursos pendientes.

Sin embargo, dicha comisión prefirió transmitir la responsabilidad a otra comisión y fue así como se formó un nuevo grupo integrado por los titulares de la Dirección de Obras Públicas, Ecología, Bomberos, Promoción Económica y la Comisión de Planeación Urbana en Guadalajara (Coplaur). De esta forma, la Sindicatura dejó de tener el control de la aprobación de permisos en materia de uso de suelo, cómo ocurría durante el gobierno tapatío encabezado por Emilio González Márquez y

Ernesto Espinosa Guarro, como interino.

Este martes, la síndico del municipio, Verónica Rizo López, dijo que el área a su cargo no conoce más expedientes que los 98 que fueron revisados por una Comisión Transitoria Especial, disuelta el pasado jueves. La funcionaria municipal argumentó que aunque 1,800 es una cifra que se ha manejado constantemente, no existen pruebas de que sea realmente el número de expedientes otorgados durante el trienio pasado.

La Comisión Transitoria que se disolvió el jueves anterior fue formada el 18 de octubre pasado, a propuesta del regidor Salvador Caro Cabrera, en la que se le daban facultades a los cuatro regidores y a la síndico para que investigaran el contexto en el que fueron otorgados los permisos bajo la figura jurídica del recurso de revisión.

Al mismo tiempo, el pleno tapatío acordó que esta Comisión Transitoria comenzara con la indagatoria de los recursos de revisión otorgados durante el mes de diciembre de 2006. Y eso fue lo que ocurrió: el pasado miércoles, el presidente de este grupo, el panista Avaro Córdova Pérez, informó que de los 98 expedientes investigados por el grupo que encabeza, 54 resultaron desfavorables, es decir, candidatos a impugnación.

El pasado martes, la síndico dijo que interpondrán 48 juicios de lesividad como resultado de este análisis, y confió en que en un lapso no mayor a dos semanas se presenten los primeros 20. Sin embargo, del resto de expedientes no se sabe nada. ■

## Obras públicas se lava las manos y le echa la papa a la Sindicatura

Guadalajara • DRM

**E**l director de Obras Públicas en Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, informó que ya fue entregada la totalidad de expedientes relacionados con recursos de revisión para modificar los usos de suelo concluidos durante la Administración anterior.

Este miércoles, el funcionario dijo que la información fue transmitida desde el año pasado a la Dirección Jurídica y que en los archivos de Obras Públicas ya no existe más documentación al respecto.

Su versión contrasta con la que

este martes otorgó la Síndico del municipio, Verónica Rizo López, sobre la ausencia de información de parte de las Direcciones de Obras Públicas y Archivo Municipal, dependencias relacionadas con la custodia de estos documentos.

La funcionaria municipal dejó ver la posibilidad de que la Dirección de Obras Públicas y el Archivo Municipal tengan más expedientes relacionados con recursos de revisión, aunque también adelantó que no existe la certeza de que éstos aparezcan. (Público, 14 de mayo de 2008)

Ayer, el director de Obras Públicas aseguró que no esconde información y que ya no tiene más expedientes que ofrecer.

Sin embargo, no precisó qué información entregó o cuántos expedientes estaban bajo resguardo de la dirección a su cargo.

Para el regidor priista, Salvador Caro Cabrera, la realidad es que nunca hubo un interés formal de la autoridad para exigir los recursos de revisión pendientes en las dependencias mencionadas.

Dijo que aunque se mencionó que el presidente de la Comisión Transitoria para el análisis de los 1,800 recursos de revisión solicitó mediante oficios a las dependencias involucradas la información complementaria, no hubo presión después para que esta documentación fuera enviada a la comisión. ■

## Ayuntamiento tapatío

# Interpondrán 10 juicios de lesividad contra licencias de uso de suelo

A más tardar la próxima semana, el Ayuntamiento de Guadalajara interpondrá 10 nuevos juicios de lesividad contra autorizaciones de uso de suelo emitidas por la pasada administración tapatía.

Alfonso Petersen Farah, alcalde tapatío, explicó que en la mayoría de los casos se trata de espectaculares aprobados en zonas prohibidas o construcciones que violentan los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU), como el motel autorizado en Emilio Castelar y López Cotilla.

Recalcó que estas acciones legales se podrán emprender gracias a la disolución de la Comisión Especial Transitoria—que se había creado para el análisis de los recursos de revisión—, pues se corría el riesgo de perder vigencia para que el Ayuntamiento procediera contra las presuntas irregularidades.

“Tenemos dos años a partir de que fue otorgada la autorización para llevar a cabo los juicios de nulidad o lesividad, que en un momento determinado procedan contra los permisos”.

Petersen Farah justificó la extinción del órgano edilicio. Recordó que desde su creación, en octubre de 2007, únicamente se analizaron 98 de los mil 800 expedientes que se concentraron para revisión.

“Lamentablemente, el universo de revisión de la comisión se limitó a tan sólo 98 expedientes en seis meses, lo que es verdaderamente crítico y cuestionable”.

Ante las inconformidades de la fracción opositora del Ayuntamiento por la desaparición de la comisión, apuntó que se reunirá en los próximos días con el coordinador de los priistas, Leobardo Alcalá Padilla, para intercambiar puntos de vista y evitar que el asunto se “politice”.

### Para saber

El pasado 8 de mayo, el Ayuntamiento aprobó la disolución de la Comisión Especial Transitoria para la revisión de usos de suelo, con la votación en contra de las fracciones del PRI y PRD, que abandonaron la sesión.

Los ediles albiazules decidieron dar por concluidos los trabajos del órgano edilicio, a pesar de que únicamente se analizaron 5.4% de los expedientes autorizados por la anterior Sindicatura, que estuvo a cargo de Gustavo González Hernández (actual diputado local) y de Francisco Javier Ulloa Sánchez, entonces director jurídico municipal.

Para complementar el mandato anterior, Petersen Farah presentó en esa fecha otro dictamen en el que instruye a la Sindicatura para que presente los juicios administrativos correspondientes por la instalación de anuncios espectaculares que contravienen los PPDU.

TLAQUEPAQUE

## Alcalde inaugura Centro de Atención Infantil Comunitario

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Con una inversión de 730 mil pesos, los cuales fueron aportados por los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, en la colonia El Vergelito, municipio de Tlaquepaque el presidente municipal, Hernán Cortés Berumen inauguró un Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC).

Ante la presencia de vecinos del lugar, el alcalde destacó que el nuevo centro de atención es para la atención de ellos mismos porque albergará diversos programas del DIF Municipal, sobre todo para la atención de los niños y de los adultos mayores, pues se prevé que a principio de junio se ponga en marcha el programa «La casa de la abuela».

A través de este programa las madres de fa-

milia que tengan que trabajar, podrán dejar a sus hijos en este lugar en donde estarán cuidados por los abuelitos, quienes los ayudarán a hacer la tarea e incluso comer.

Por su parte, la directora general del DIF Municipal, Rosalía Palomar Soltero precisó que este centro será equipado por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, aportando el mobiliario necesario para optimizar los servicios que se prestarán en el lugar.

Hasta ahora el CAIC cuenta con 18 equipos de cómputo para impartir cursos de computación básica en el horario vespertino, al que se espera que acudan los vecinos de la colonia, así como los de las aledañas.



Foto: OC

HERNÁN Cortés Berumen inauguró el CAIC en la colonia El Vergelito

## Exigen en Tonalá proyecto

Jessica Pilar Pérez

Los comerciantes establecidos en la Avenida Tonaltecas solicitaron al Gobierno municipal que les muestre el proyecto final para la remodelación de la arteria vial, para despejar las dudas y los rumores que lo rodean.

El presidente de la asociación Comercio Organizado, Ramón Penilla, aclaró que están a favor de que sea un proyecto completo y no sólo una 'manita de gato', y estarían dispuestos a contribuir solventando gastos de la instalación de mobiliario urbano.

"Es importantísimo que no debe quedar nada más en una manita de gato, sino que haga una obra completa, de todas formas se va el mismo dinero, pedimos que se haga nada más rápido y que se metan por las banquetas los servicios, estamos pidiendo al Presidente que nos mande hablar para poder discutir eso", comentó.

Penilla agregó que están abiertos a conocer otras propuestas para la remodelación de la avenida, lo que buscan es les informen técnicamente cómo se haría la obra.

Advirtió que si la actual Administración introduce los servicios de drenaje y agua potable por la calle, cuando llegue el momento de adaptar la vialidad para la introducción del Metrobús tendrían problemas, porque estorbarían.

Los comerciantes insistieron en conocer el proyecto antes de que arranquen las obras, para asegurarse de que es el más viable.

Desde el 2 de abril, esta agrupación presentó un plan de remodelación y hasta la fecha no les han avisado si es viable o improcedente.

"No estamos tercos a que se haga como decimos, simplemente es una propuesta que ellos nos la tienen que rebatir con otros proyectos que sean mejor", afirmó.

El proyecto presentado por los comerciantes consiste en que las dos banquetas sean de cinco metros, se conserven los ocho carriles de circulación vial y se introduzcan los servicios por las aceras y no por el arroyo.

Los afectados con esta obra, dijo, serían cerca de 100 mil personas.

# Enfrenta a partidos plan fiscal petrolero

► Aplauda PRI nueva iniciativa que permite a Estados explotar los pozos maduros

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón envió ayer a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa que reforma la Ley Federal de Derechos, en materia de régimen fiscal de Pemex, para establecer incentivos especiales a la paraestatal cuando explote yacimientos petroleros complejos, como los ubicados en aguas profundas.

El proyecto atiende en parte la demanda del PRI y sus gobernadores para dar prioridad a la explotación de los pozos maduros, pero también otorga incentivos al "corazón" de la reforma promocionada inicialmente por el Ejecutivo federal, para apoyar a que Pemex vaya por "el tesoro" ubicado en aguas profundas del Golfo de México.

Pero la nueva iniciativa generó una nueva discusión entre los legisladores de diferentes partidos respecto a sus alcances y beneficios.

Los senadores del PRD Carlos Navarrete y Graco Ramírez descalificaron de entrada la propuesta, mientras que el panista Santiago Creel, y el priista Manlio Fabio Beltrones, afirmaron que será Pemex el que se beneficie y no los particulares.

Las reformas plantean que para contrarrestar la caída de la producción y mantener una plataforma petrolera se necesita un régimen fiscal que facilite la exploración y explotación de campos de extracción de petróleo y gas natural en zonas donde se requieren mayores inversiones, co-

mo en el paleocanal de Chicontepec y en aguas profundas.

El senador Ramírez, secretario de la Comisión de Energía, afirmó que la propuesta genera un régimen fiscal de excepción y singularmente favorable para quienes puedan explorar y perforar en Chicontepec, lo que prueba la intención privatizadora.

"Esta iniciativa tiene que ver efectivamente con la concepción que tiene el Ejecutivo Federal de que pudieran prosperar sus contratos de desempeño; para el paleocanal de Chicontepec establecen un régimen competitivo sumamente atractivo para favorecer su concepción de contratos, que van a pagar a las empresas que perforen de acuerdo con la magnitud del yacimiento", afirmó.

Aseguró que la iniciativa pretende incentivar la exploración y explotación de 20 mil pozos, asignados en lotes para realizar perforaciones horizontales en yacimientos de poca cantidad y profundidad.

"Eso equivale, aunque se pague en dinero, a la figura del contrato de riesgo que tradicionalmente en aguas profundas se paga con crudo, con la renta petrolera", afirmó.

Navarrete señaló que la iniciativa de Calderón será colocada en la lista de espera, como las otras iniciativas, las cuales tienen una posición mayoritaria en contra.

## LA DEFENSA

El senador del PAN Santiago Creel afirmó que la propuesta de régimen fiscal para Pemex tiene como fin distinguir la productividad por pozo petrolero y no en función de quién dará el servicio.

"Esta reforma en nada beneficia a ningún particular por el simple hecho de que los derechos el que los paga es Petróleos Mexicanos, de acuerdo con la productividad del pozo se trazarán el derecho y de lo que se trata es que los pozos sean rentables a través de una carga fiscal menor", dijo.

El priista Manlio Fabio Beltrones afirmó que la iniciativa dará me-

jores condiciones para la explotación de los pozos maduros, con ventajas para Pemex.

"La iniciativa está sustentada en las modificaciones que hicimos anteriormente a la Ley de Derechos, para posibilitar mejores condiciones para la explotación de los pozos maduros, con ventajas para Pemex y no necesariamente ventajas para la iniciativa privada", señaló.

SEGURIDAD

NACIONAL | 4A

# Jefes policiacos piden asilo en EU

En los últimos meses han llegado policías a la frontera de Estados Unidos porque temen por sus vidas, amenazados por el crimen organizado Washington | Agencias

Tres jefes policiales mexicanos pidieron asilo político en Estados Unidos ante una escalada de la violencia en la guerra entre pandillas del narcotráfico en México, la cual se desborda por la frontera hacia Estados Unidos, dijo un alto funcionario estadounidense.

En los últimos meses han llegado policías mexicanos a la frontera de Estados Unidos porque temen por sus vidas, según Jayson Ahern, subcomisionado de Aduanas y Protección Fronteriza que pertenece al Departamento de Seguridad Interna. «En principio, son abandonados por sus funcionarios policiales o sus departamentos policiales en muchos casos», dijo Ahern.

El funcionario indicó que los tres policías mexicanos —que no identificó— son entrevistados y sus casos son revisados para determinar el posible asilo.

En un ejemplo reciente de la violencia en México, el jefe en funciones de la policía federal y responsable de las operaciones contra el narcotráfico, Édgar Millán, fue asesinado la semana pasada por órdenes del cártel de Sinaloa,



Foto: Notimex

**LA LUCHA** contra el crimen organizado ha dejado importantes bajas en los cuerpos policiacos.

una de las mayores bandas de las drogas en el país, según autoridades. La violencia relacionada con las drogas dejó al menos dos mil 500 muertos el año pasado en México. «Es casi como un combate militar», dijo Ahern el martes. «Creo que en general los estadounidenses no tienen una del nivel de la violencia que existe en la frontera». Mientras las organizaciones del narco luchan por el control de territorios, la violencia se extiende hacia Estados Unidos, señaló Ahern, desde personas

acribilladas a tiros que llegan a los tumbos a suelo estadounidense hasta cargamentos de municiones que pasan por la frontera.

Varias partes de la frontera estadounidense son vigiladas con vehículos con el parabrisas protegido con malla metálica debido a las agresiones a los agentes con disparos o rocas. En ocasiones, los agentes son atacados por francotiradores para permitir el ingreso ilegal de personas a territorio estadounidense.

# PRI y PAN respaldan lucha contra crimen

**L**as bancadas del PRI y el PAN en la Comisión Permanente manifestaron su respaldo al presidente Felipe Calderón en la lucha contra el crimen organizado, que ha retado de manera frontal al Estado. En entrevista, el coordinador de la fracción del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, indicó que «no es hora para regatearle al presidente Calderón apoyo alguno en el combate a la delincuencia organizada y estamos a sus órdenes». «Este es un gobierno que necesita el apoyo de todos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no regateará su respaldo al presidente de la República», subrayó el ex gobernador de Sonora, quien externó su solidaridad con el Ejército mexicano. A su vez el presidente de la Me-

## Aumentarán recursos para seguridad: Hacienda

El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Dionisio Pérez Jácome, aseguró que el gobierno federal ponderará como prioridad en el Presupuesto de 2009 que se asignen más recursos al rubro de seguridad pública. Ante integrantes de la Comisión de Presupuesto, afirmó que la SHCP propondrá a la Cámara de Diputados un incremento de recursos con relación a 2008. En específico se propondrá aumentos para programas prioritarios en materia de seguridad pública: en más de 680 por ciento para el de «Estaciones de Policía» y de 258 por ciento para el de «Plataforma México». Destacó que, el monto deseable para destinar al programa «Plataforma México» para 2009 es de mil 600 millones de pesos de los cuales, explicó, se requerirán 900 millones para la construcción de instalaciones. El monto estimado para el programa «Estaciones de Policía» es de dos mil 650 millones de pesos, de los cuales se reservarían mil 400 millones de pesos para equipamiento, obra pública complementaria y conexión a 40 estaciones de policía construidas entre 2007 y 2008.

sa Directiva de la Cámara alta, Santiago Creel Miranda, dijo que es un asunto de Estado ganarle al crimen organizado, sobre todo al narcotráfico, independientemente de consideraciones partidistas.

El legislador panista señaló que

el presidente Calderón está comprometido en dar una batalla sin cuartel a la delincuencia en todo el país, algo que todos deben apoyar. La presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, aseguró que la violencia es una reacción del crimen organizado

que ha costado la vida de mandos policiacos y de militares.

Por ello, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió revisar la política de seguridad pública, para reencauzar el combate a la delincuencia organizada.

Foto: Universal



MILITARES y agentes federales, durante un operativo en Cullacán.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

LO QUE PARECÍA imposible sucedió el martes en el Congreso.

LOS GANONES con la aprobación de las reformas a la Ley de Fiscalización fueron los muchachos afines al ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña** y, aunque usted no lo crea, al ex Rector de la UdeG, **Raúl Padilla**.

Y QUIENES PIERDEN son el Gobernador **Emilio González Márquez** y el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, quienes también buscaban el control de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

CLAVE EN LA REFORMA es la creación de una 'Súperpoderosa' Unidad de apoyo a la Comisión de Vigilancia del Congreso, que podrá revisar y hacer observaciones a las cuentas públicas que dictamina la ASEJ, pero no modificar los dictámenes.

ES RARO QUE al analizar la propuesta, el Poder Ejecutivo tampoco haya detectado que además de las revisiones contables, también se evaluará el desempeño.

COMO EL EVALUADOR sería el Congreso, el Gobierno estaría sujeto al juicio de los diputados.

ANTE TAL PANORAMA, el Ejecutivo analiza la opción de vetar la reforma, pues considera que propiciaría lavado de cuentas, y no cumpliría con una verdadera fiscalización.

LOS QUE DE PLANO metieron gol a los entes fiscalizables fueron los diputados; dieron 'autonomía' a la Auditoría al dejarle el control de las cuentas públicas, pero tendrán más poder para negociar los dictámenes.

Y TODO GRACIAS a que muchos de los legisladores ni enterados están de lo que aprobaron.



ZAPOPAN AVENTÓ la 'casa' por la ventana.

QUÉ FIESTÓN preparó el Alcalde **Juan Sánchez Aldana** para recibir al Gobernador y al titular del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**.

HUBO LUCHADORES, globos, taquitos y la banda de guerra municipal... todo para iniciar el programa 'Agua y drenaje para todos'.

LOS ELOGIOS fueron y vinieron entre Emilio, el Alcalde, y el Director del SIAPA. Dijeron estar ahí para cumplir sus promesas de campaña.

HUBO QUIENES vieron el festejo como un mitin de los buenos tiempos del PRI... ¡hasta acarreados hubo!



EN CAMBIO, donde no le fue bien a Ocampo -un día antes-, fue en El centro de Guadalajara.

CUENTAN QUE por obra y gracia de **Carlos Salinas**, varios directores municipales 'acapararon' al Director del SIAPA y así le impidieron acercarse a **Alfonso Petersen**.

Y PARECE que lograron sacarlo de las fotos... por eso de la competencia con **Jorge Salinas**, hermano de Carlos, que igual que Ocampo quiere ser candidato para Guadalajara.



EN EL DISCURSO lo niegan; pero en los hechos, el rompimiento entre los grupos de la UdeG no puede ignorarse.

EL EJEMPLO de que las diferencias crecen fue el Informe del Rector del CUCSH, **Marco Antonio Cortés Guardado**.

CONTRA SU COSTUMBRE, el Rector **Carlos Briseño** habló sólo 5 minutos, y por primera vez en la serie de informes, se apegó al guión.

QUIZÁ LE MOLESTÓ que estuviera el ex Rector **Trinidad Padilla López**, quien, en primera fila, aplaudió los avances y 'errorcitos' de Cortés Guardado, un incondicional de su hermano **Raúl**.

O A LO MEJOR lo incomodó la presencia de seis rectores, sentados también en primera fila, conversando con Trino.

LO CIERTO es que en el CUCSH se mueven muchos intereses no muy afines a los de Briseño.

# la tremenda corte

**El animador** "¿Hace calor? ¡Síiiiiiii! ¿Qué queremos? ¡Aguaaaaaa! ¡No los oigo! ¡Aguaaaaaa! ¡Ya los oí! Y aquí venimos el día de hoy, para hacer realidad ese sueño que tú y yo tenemos: jagua para Zapopan!" La nueva faceta de Emilio González Márquez: la de animador. Las preguntas las hizo en el acto con el mayor acarreo registrado en su gobierno: cuatro mil personas, en la Mesa Colorada. Lo cierto es que a Emilio le falta mucho para llegar a Gatúbela.

**Aguador para Zapopan** El acto en la Mesa Colorada se consideró el destape del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, como aspirante panista a la alcaldía de Zapopan. Ocampo luchó mucho para que lo dejaran competir por Guadalajara, pero finalmente desistió: ni el grupo de Emilio ni el de Eduardo Rosales le echarían la mano. Finalmente optó por Zapopan.

**Tortazos** Los panistas rebautizaron el concepto de "lonche y agua fresca" por el de "refrigerio", aunque no fue problema para que la gente entendiera que se trataba de un acarreo como en las mejores épocas priistas. Eso se llama "gobierno del cambio".

**Superpresidente** Habrá que anotarle a Javier Guízar un punto como presidente del PRI: logró que regresé la gente a las instalaciones del partido en Campesino y calzada del Águila. El milagro será hoy, a las 17:30 horas, en una manifestación contra el "bestial salvajismo" de Guízar, quien el domingo la agarró a balazos contra un Schnauzer en Ahualulco de Mercado.

**Lecciones del perricidio** Los manifestantes, "ciudadanos y asociaciones defensoras de los animales", le reclamarán al priista "su sadismo y crueldad extrema contra los animales" y su "inolvidable lec-

ción de terror, prepotencia, egocentrismo y odio". Si lleva perros a la manifestación, póngale un chaleco antibalas.

**Priista al fin** A diferencia del lunes, cuando Guízar dijo que había utilizado un arma de caza, ayer reconoció que usó una "pistolita calibre .380". Y amenazó: "Creo que cualquier padre desde Argentina hasta Noruega, viendo que peligraba la vida de su hijo, lo tendría que hacer. No es un acto heroico ni tampoco soy un asesino, ni mucho menos, ni un delincuente".

**En el Congreso** Se dice que el cambio de presidencia en el Congreso le generó broncas al coordinador priista, Juan Carlos Castellanos. Se suponía que la presidencia le tocaba al PRI, pero la ocupará el perredista Enrique Alfaro. Castellanos se habría enterado del cambio a última hora y se afirma que esta será la última que le acepten sus huéspedes. De hecho, cinco priistas votaron a favor de la nueva mesa directiva.

**Voltereta** El señor Buche, Javier Gutiérrez Treviño, se le fue a la yugular al gobierno del estado. ¿Milagro? No lo sabemos.

pero fue por la subprocuraduría contra la piratería, creada hace dos meses. "Estamos muy insatisfechos; hay muchísima molestia", dijo el líder de los industriales y reclamó poca "voluntad política" en el tema. Malos tiempos para el gobierno del estado, con el caso de las bolsas piratas que compró y regaló a sus trabajadoras por el Día de las Madres. En casa de herrero...

**Decomiso** La AFI realizó un operativo antipiratería en Plaza Patria y decomisó bolsas similares a las que regaló el gobernador. El equipo emilista ya habló sobre el tema y dijo que abrirá una investigación para certificar si las bolsas son o no piratas. Si la original cuesta entre 1,600 y 1,800 pesos, ¿se necesita peritaje para notar que algo raro pasa con productos de 240 pesos?

**El bueno para nada** El que peor queda con el tema de las bolsas, las declaraciones del señor Buche y el operativo, es el subprocurador Ramón González González Gutiérrez Treviño lo calificó de "buen hombre" y "decente", pero "no basta, necesitamos un hombre capaz y conocedor de la materia". ¿O sea?

## Baño de pueblo



Como en los viejos tiempos de los mítines priistas, cuatro mil personas congregó el gobierno del estado para un acto en la Mesa Colorada. Lucha libre, música, tacos y globos. El "refrigerio", pues. Nomás faltó que se llevaran a Emilio en hombros. El gobierno anunció una inversión de 2,500 pesos para la red de agua potable en colonias que carecen del servicio. La pregunta es: ¿y de dónde saldrá el agua?

DAFAEL DEL RÍO



RUMORES

## EN CORTO

### ▶ Y TÚ, ¿QUIÉN ERES?

Otro priista que anda muy enmuinado porque lo ningunearon en un evento del Gobierno del Estado que se realizó en la colonia Mesa Colorada en Zapopan, es el diputado Abel Salgado, porque cuando llegó no lo dejaron subir al presidium, a pesar de su investidura de representante popular por ese municipio, pero que al que sí le abrieron un espacio fue a su compañero diputado Bernardo Guzmán, quien es el presidente del PAN zapopano, y además denunció que la reunión parecía un acto de campaña a favor de Rodolfo Ocampo, ya que se tocaron temas del SIAPA, pero los presentes curiosamente traían puestas camisetitas en azul cielo y blanco.

### ▶ LA LEYENDA DEL PERRO

Que el asunto de filtrar la nota del "mata perros" del presidente del PRI Jalisco, Javier Guizar, fue orquestado desde Casa Jalisco; los operadores emilistas andan muy acuciosos con el sujeto que presentó la denuncia en contra del líder, para que a pesar de que falseó los datos se mantenga en su postura, pero lo que no saben es que la esposa de Guizar interpondrá una contrademanda por los daños y perjuicios que ocasionó el tipo al llevar el perro a su casa, atacar a su hijo y apersonarse en una casa donde no fue invitado.

### ▶ LE PISAN LOS TALONES

Es casi un hecho que la próxima semana llegue a la ciudad la fiscal especial para la Atención de delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres, Guadalupe Morfin Otero; la intención, comentaron en corto, es atraer a la Federación el caso del procurador Tomás Coronado y su relación en el caso de pederastia en contra de una menor para investigarlo y deslindar responsabilidades. El procurador ya está enterado de la visita y se anda movierido con cuanto conocido tiene para evitar que se reviva el expediente, que ya lo había mantenido en la congeladora.

### ▶ LA QUE SE ARMABA

Las autoridades de la ciudad de Los Angeles, California, determinaron que a partir de mañana los vendedores de comida ambulante que permanezcan por espacio de más de 60 minutos en un mismo sitio, deberán pagar una multa de mil dólares o una pena de seis meses de cárcel; obviamente mantendrán la ciudad limpia de ambulante que ya empezaba a preocuparles. Sólo imagine usted la que se armaba aquí, si nuestras autoridades tomaran una medida así, ¿se atreverían?, no, pues mejor dame dos de lengua y uno de buche.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Los días nublados



Cuando los políticos pierden el decoro y la más elemental dignidad, la reseña de los hechos públicos se convierte en una ordinaria y oscura crónica de la vulgaridad y el escándalo.

Grandes males aquejan al Estado y poca ventura podría anticiparse en el porvenir, cuando son los

excesos, los abusos, las frivolidades y las irresponsabilidades las que determinan la agenda pública.

Algo se ha quebrado en el alma y en el corazón de una sociedad que acude a presenciar con asombro el deplorable espectáculo ofrecido por el presidente estatal del PRI, **Francisco Javier Guízar Macías**, quien en un arranque de furia descargó sus más íntimas y primitivas

frustraciones en el letal mensaje de fuego y plomo que cortó la vida de un cachorro, que espantó y causó daños menores a su hijo, en el cándido escenario de una fiesta infantil.

Es difícil imaginar que un hombre con esos violentos arrebatos, que fue denunciado también por haber amenazado con su arma a quienes le reclamaron sus excesos, pueda ser capaz de contribuir a construir una sociedad más equilibrada, armoniosa, bondadosa, justa, democrática y feliz.

¿Cómo podría alguien ofrecer los frutos buenos de su inteligencia y de su corazón, cuando sucumbe con facilidad a la furia que ofusca y nubla el entendimiento?

Vivimos en una pobre tierra agobiada por las calamidades, donde el —Gobierno y los partidos políticos son rehenes de hombres de escasas luces y pobre entendimiento; región donde la inteligencia serena es un bien muy escaso en estos tiempos modernos, donde los días nublados oscurecen el porvenir.

Son malos los tiempos que transcurren en una entidad en donde el Gobernador expresa abiertamente su desprecio por las críticas y por las presuntas minorías que censuran sus dispendios y caprichos.

Mal transcurren los días en estas tierras en las cuales las mentadas de madre son el argumento mejor elaborado de un silvestre Mandatario, como **Emilio González Márquez**, quien no se respeta y tampoco muestra mayor apre-

cio y consideración por sus presuntos gobernados.

Malos son los tiempos para una sociedad que tiene que soportar los dispendios y frivolidades de un Mandatario a quien le valen madre los reproches de quienes le exigen mesura, prudencia, racionalidad, apego a la ley, en el manejo de los recursos públicos que le han sido confiados.

Muy poco venturoso es el porvenir para una sociedad que padece la afrenta de ser convidada de piedra en una representación trágicómica, en la cual el ex Presidente Municipal de Tonalá, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, logra evadir durante casi cinco meses la acción de la justicia, ante la cual tendría que comparecer como presunto responsable de los delitos de homi-

cidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Algo está perversamente mal en un Retado donde el Procurador General de Justicia, el presunto defensor de los intereses y valores de la sociedad, **Tomás Coronado Olmos**, sigue inamovible en su cargo, con la protección del Gobernador, pese a que está acusado, ante instancias locales y federales, como presunto participe en fiestas donde se practican juegos sexuales con menores de edad.

Será difícil para los ciudadanos encontrar hombres que merezcan su confianza, en los comicios que se realizarán el año próximo en Jalisco, para elegir nuevos alcaldes y diputados.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## Primavera en llamas

**H**ace un año discutíamos sobre el impuesto ambiental para La Primavera. La propuesta del gobernador no encontró eco en la ciudadanía ni en los diputados porque la forma como se planteó fue bastante improvisada y porque, por principio, todos nos oponemos a pagar más impuestos. La discusión, sin embargo, sirvió para arrancar un proceso de planeación y revisión de la situación del bosque que derivó, entre otras cosas, en el cambio del director del Comité Técnico del Bosque. La salida de Salvador Mayorga, hace unos días, y la entrada de José Luis Gámez no pasará de un asunto de grilla si no hay un cambio de fondo en la valoración y los esquemas de trabajo en el bosque. La Primavera tiene pocos recursos, responsabilidades dispersas y demasiadas manos metidas en una sopa en la que el chef no controla ni la sazón, mucho menos los ingredientes. Lo peor es que del bosque sólo nos acordamos cuando hay incendios.

Hace tres años, cuando el famoso y terrible incendio que afectó una tercera parte de La Primavera, hubo muchas promesas. El entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña subió al cerro para decir que tomaría cartas en el asunto para que no volviera a ocurrir y que crearía un organismo que le diera certeza al bosque. Era la primera vez (y fue la única) que como gobernador iba al bosque y hubo que recordarle que el organismo que pretendía crear ya existía y que, para su mala suerte, él lo presidía. Nada ocurrió. Pasaron poco más de mil días y no hicimos nada. Tuvimos dos estiajes relativamente benévolos y con pocos incendios (quedaba poco por quemarse). La naturaleza hizo lo que tenía que hacer, vino un buen temporal seguido de un estiaje caliente, lo que significa ni más ni menos que peligro de incendios. Se sabía, se dijo, se previó, pero los incendios no se apagan con rollos.

Cuando llegó el momento, la coordinación de la que tanto se habló no funcionó, las brigadas contra incendios que dependen directamente del bosque están en huelga porque no tienen seguridad social y uno de los dos helicópteros está en reparación, en pleno estiaje. Si los incendios no han pasado a mayores es gracias a que los vientos han sido benévolos.

Un incendio grave puede volver a ocurrir en cualquier momento. La Primavera necesita nuevas formas de administración y más recursos. Es cierto que meterle dinero sin hacer los cambios de fondo tiene poco sentido, dejar pasar mil días sin hacer nada es irresponsable y suicida. ■

diego.petersen@milenio.com

## >La Fuente<



**José Carlos Legaspi Iñiguez**  
 Periodista

### Los maestros del engaño y la traición

**Salucita!** Una calurosa felicitación a los maestros en su día.

A los que han marcado un hito en la vida de sus alumnos, doble brindis.

**San Matías con cola.** ¿Qué pensarán los panistas de antaño al observar cómo sus pupilos, sus hijos, sobrinos, nueras y demás familia que milita en Acción Nacional, llevan el poder?

Fueron los panistas de antes los que pugnaron, sufrieron, aguantaron, persistieron y lucharon a fondo para que el entonces PRIgobierno admitiera sus iniciativas de ley respecto a candados y frenos que evitasen el despilfarro, la prepotencia y el «libre albedrío» para decidir cómo, cuándo y con quién se gastaban el erario.

En el congreso del estado destacaron: Gabriel Jiménez Remus, Ángel Franco Camberos, Sergio Rueda Montoya (+), Miguel Ángel Martínez Cruz, Rafael Vázquez, Gildardo Gómez Verónica, Manuel Castelazo, los hermanos Petersen, Super Ta'Chicho (el compadre del presidente Calderón) y José Manuel Verdín, entre otros.

En los ayuntamientos «se la rifaron», Héctor Pérez Plazola, Francisco Ramírez Acuña, Jorge Eng y otros más.

Gracias a sus presiones, insistencias y perseverancias fue que se conformaron los primeros comités de adquisiciones, que dieron transparencia a las compras en los ayuntamientos. Igualmente se legisló para que hubiese transparencia en la adjudicación de obras y concesiones, siempre bajo concurso, después de un monto establecido.

Esos logros fueron por la lucha de panistas que pelearon no sólo con palabras contra quienes se creían, dueños de vidas y haciendas.

**La cruda... realidad.** Hoy, cuando los albicelestes ostentan el poder, esas leyes, reglamentos... esa lucha por la transparencia, por la claridad, ¡por la decencia!, no existe más.

La opacidad de OPaco Ramírez Acuña sugiere que «se contagió» de la prepotencia de los yupies, neopanistas y yunquistas que creen tener patente de corzo por haber sido electos para los puestos públicos.

Las muestras de cómo se ha regresado al sistema priista las dan el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, quien fue «cachado» otorgando obras, proyectos y todo lo que signifique lana, a sus camaradas.

Para él no hay leyes. Afirma que es muy ético; que aplica la discrecionalidad, la responsabilidad y la justicia cuando —sin licitar, como la ley ordena— entrega las obras a quien le da su rechingana.

**La del estribo.** Otro igual es Poncho «Conchas» Petersen, quien además busca «tapar» la cloaca que dejó en Providencia y otras colonias, el actual gobernador y su «interino» Guarro.

El más grande infractor de esa lucha panista, es el gobernabiagor, que obsequia el dinero del erario, pasándose las leyes por el Arco de su discutible triunfo.

>Entre Semana<



**Julio César  
 Hernández  
 Gutiérrez**

Periodista

**«Truenan»  
 contra Ramón**

**A** diferencia de anteriores desafortunadas declaraciones, ahora José Luis Gutiérrez Treviño no se tocó el corazón para declarar que en el Gobierno del Estado reina el «tortuguismo».

Y como muestra de ello señaló a la Subprocuraduría de Apoyo contra Delitos Federales y a la Secretaría de Promoción Económica. Respecto a la dependencia que encabeza Guillermo Martínez Mora no ofreció mayores detalles, pero respecto a la primera, poco le faltó para decir que de eso a nada... mejor nada.

Y es que los industriales sostuvieron ayer una encerrona con el subprocurador Ramón González González, de donde salieron «rayos y centellas», de acuerdo a lo que Gutiérrez Treviño contó a los reporteros.

**Tortuguismo oficial.** Textualmente platicó a los reporteros: «Hubo reclamos muy fuertes de empresarios y presidentes (de Cámaras), quienes no están de acuerdo que quede en el olvido. Queremos resultados ya...».

Y para que no le quedara duda a Ramón González de que los industriales van en serio, le agendaron para la próxima semana una reunión con su equipo jurídico, mientras que Gutiérrez Treviño anunció que le dirán al gobernador Emilio González no sólo que la Subprocuraduría no camina, sino que «el estado trae un tortuguismo tremendo».

Y es que señaló que en el caso del combate al contrabando y a la piratería no hay voluntad política para combatirlo. Puso como ejemplo el problema de la venta de ropa usada de contrabando en los tianguis, donde la Secretaría de Salud no necesita de un permiso especial para actuar en consecuencia, «pero simple y sencillamente no quieren hacerlo porque no le quieren entrar al costo político y menos ahora que ya viene el chapulinazo (las candidaturas)».

**La Subprocuraduría... ¿de Ambrosio?** Por el tono que hubo en la reunión, según comentó Gutiérrez Treviño, seguro que por la mente de Ramón González pasó la idea de «poner pies en polvorosa», pero tuvo que soportar el regaño a sabiendas de que era más que justificado.

Y es que los industriales le reclamaron que a dos meses de haber sido creada esta Subprocuraduría, es fecha de que no funciona.

«Hay mucha molestia de parte del sector industrial, porque no queremos que se construya una institución que simple y sencillamente le va a salir muy cara a Jalisco y que no tenga los resultados que esperamos».

Pero los industriales son corresponsables de esta falta de resultados, pues como el propio Gutiérrez Treviño lo dijo, lucharon cuatro años porque esta dependencia existiera, pero no obstante su importancia y trascendencia, dócilmente aceptaron que el gobernador Emilio González Márquez colocara al frente de ella a uno de sus amigos cuyo mayor atributo es ser honesto, pero cuyo máximo problema es que no sabe absolutamente nada del tema.

Y si hay alguna duda de ello, Gutiérrez Treviño describió de la siguiente manera al Subprocurador: «Es un buen hombre, decente... pero le falta mucho para saber del tema».

Señores industriales, asuman la parte de culpa que les corresponde y pongan remedio.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

Gabriel Torres Espinoza



## Más allá del IFAI

**E**n la Universidad de Guadalajara celebramos ser parte del proyecto editorial que ha dado a luz el libro *Más allá del acceso a la información* y que coordina John M. Ackerman. Representa una obra muy peculiar porque problematiza las diferentes dimensiones de la transparencia y rendición de cuentas en un estado democrático como el que pretendemos consolidar en México.

El texto es un serio esfuerzo teórico por actualizar los conceptos de estado democrático de derecho, democracia, rendición de cuentas del gobierno, transparencia y la distinción entre lo público y lo privado al revisar sus implicaciones legales, políticas y de diseño institucional, aportando novedosas vertientes en torno a la información pública.

El libro expone el fruto de una indagación y una reflexión analítica, crítica de las normas y la cultura del acceso a la información pública; evidencia problemas, retos e incluso soluciones viables que inicialmente se esbozaban hace años con la reforma constitucional federal en la que el Estado mexicano reconoció y se obligó a garantizar el derecho a la información al crear instituciones y leyes competentes en materia de acceso a la información pública.

En la obra de John M. Ackerman se ofrece una visión fresca, crítica sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, sobre la obligación y la función de transparencia en el desempeño del gobierno como parte de una cultura de transparencia y sobre la vigencia de diversos sistemas de rendición de cuentas que tienen implicaciones más amplias que las referidas estrictamente a la gestión gubernamental.

La temática de este libro se torna especialmente relevante cuando se advierten en algunos estados, como Jalisco, un ánimo por contener y limitar la actuación de los organismos responsables de revisar los procedimientos de acceso a la información pública.

Otra línea de reflexión que se aborda en el libro de Ackerman es el repaso sobre las implicaciones prácticas en materia de transparencia, que incluye el tratamiento de casos duros cuyas soluciones posibles parecieran lejanas en el terreno práctico.

Tales son los asuntos referidos a la transparencia en materia de políticas financieras en México, las boletas electorales, el financiamiento de campañas políticas, la tecnología y la protección de datos personales, así como un tema que parece incluso una especie de tabú político en la lista de reformas legales y políticas en el régimen político federal posterior al 2000: la transparencia y el sindicalismo en México, donde María Marván nos comparte interesantes reflexiones.

El libro puede servir como texto en la formación universitaria, como referencia bibliográfica para investigadores de la materia, como manual de consulta para legisladores (que buena falta les hace) y materia de referencia en los organismos revisores de los procedimientos de acceso a la información pública en nuestro país.

Se trata, en suma, de una búsqueda para transformar la teoría y la práctica del ejercicio del derecho a la información en un México, que, a pesar de los avances legislativos, parece haber toda una nueva ola de retrocesos en la consolidación del derecho de acceso a la información y de la pasiva resistencia al cumplimiento de la ley. ■

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

# Cuenta Pública 2006

TONATIUH BRAVO PADILA

**E**n la Cámara de Diputados comenzó la revisión al Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006; dada la extensión y la complejidad del documento se acordó realizar mesas de análisis por temas, la primera correspondió a las finanzas públicas y al sector financiero, vale la pena resaltar los principales resultados.

En efecto hay algunas cuestiones que son positivas, por ejemplo, los ingresos no petroleros crecieron 9.9 por ciento debido a que la recaudación creció en 5.3 por ciento. En el contexto actual donde se discute que el Estado tiene que encontrar nuevas formas de financiar su gasto, para reemplazar poco a poco los ingresos petroleros, el aumento merece reconocimiento. Sin embargo, lo que no hemos observado que cambie en nuestro País es la racionalidad en la asignación de los recursos.

El Informe detalla la fuente de los ingresos excedentes en el periodo 2001-2006, estos ascendieron a 719 mil 53.9 millones de pesos (410 mil 343 excedentes petroleros, 308 mil 710 no petroleros). Para tener una perspectiva de cuánto dinero es, el subsidio federal que se destina a las universidades públicas estatales para 2008 no supera los 25 mil millones de pesos, es decir, en cada año se pudo cuadruplicar el presupuesto para dichas instituciones con esos recursos. Más grave aún, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reporta que el 51 por ciento se destinó a gasto corriente (sueldos, salarios, programas de gobierno, etc.) y el restante a gasto en inversión. Tan sólo con los recursos excedentes del petróleo, se pudo haber construido una refinería que permitiría dejar de importar gasolinas.

Contundentemente el reporte concluye "...fue evidente la escasa eficiencia con la que se utilizaron los instrumentos de política económica para aprovechar óptimamente ese caudal, como medio para financiar un impulso sólido y sostenido de las actividades económicas." Aún cuando estos recursos se hubieran utilizado en el gasto contra la pobreza es necesario hacer notar que, en primer lugar, estos pro-

gramas no tendrían un financiamiento sostenido si los ingresos excedentes, sean por petróleo u otras vías, disminuyen y, en segundo término, la inversión coadyuva a mejorar el nivel de vida del total de la población en el mediano y largo plazos."

Los ingresos del Estado están condicionados a los altos precios del barril de petróleo y a que la actividad económica crezca. En la eventualidad de que alguno de los anteriores no se cumpla, ¿qué pasaría con los programas que se crearon? Todo hace pensar que el caudal del que habla la ASF se destinó a la "compra" de votos y muestra que también contribuyó al crecimiento de la burocracia.

Los recursos excedentes por su naturaleza debieran destinarse a proyectos de inversión que tienen un costo alto en su creación, pero que son relativamente fáciles de mantener en funcionamiento, como las carreteras, las presas, las plantas de generación eléctrica o la inversión en la exploración de petróleo.

No es posible seguir generando grandes cantidades de recursos y que se dilapiden, como muestra el Informe. En otros rubros se señala que en 2006 las participaciones pagadas a las Entidades Federativas fueron 13.1 por ciento mayores al año previo, ya descontada la inflación. ¿Dónde están las obras de infraestructura que debieran financiarse con estos recursos que no llegarán cada año?

El Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006 muestra cómo los recursos se utilizan en actividades que benefician a pocos, a la burocracia, y dejan de lado a la mayoría de los mexicanos que pagan impuestos. Respecto a 2005, el gasto corriente en 2006 creció 4.4 por ciento; el pago de pensiones, un problema que es una bomba de tiempo, lo hizo en 9 por ciento. El gasto en inversión física apenas creció en 11.5 por ciento. La ASF afirma que: "Estos resultados se asocian principalmente a los recursos fiscales excedentes destinados a las entidades federativas para el desarrollo de su infraestructura y equipamiento..."

Si el gasto programable creció en 14.2 por ciento, después de quitar el efecto de la inflación, no es posible pensar en una política de desarrollo de largo plazo cuando la inversión crece solo 11.5 por ciento.

Entre los distintos niveles de gobierno las decisiones de gasto parecieran obedecer a una lógica de "clientelas", cuando deberían contribuir a que la infraestructura sea mejor cada año y se puedan generar más empleos con los recursos que no necesariamente son perpetuos. La reducción de la pobreza se alcanza generando riqueza, no así, dilapidándola.

El problema no son la falta de recursos, es el proyecto de nación que desde 2001 responde a la coyuntura, a resolver pronto los problemas que requieren una visión de Estado.

## AL TIRO

# Educación 'pirata'

PACO NAVARRETE

Más allá de la anécdota -y del tremendo bochorno que debería causarles-, la entrega de bolsas "pirata" como regalo a las mamás que trabajan en el Gobierno del Estado nos da, por fin, un perfecto retrato del personaje que ocupa la Casa Jalisco. En efecto, señoras y señores, tenemos un Gobernador "pirata".

De qué otra manera podríamos describir lo "pirata", sino como la imitación corriente de una marca de prestigio, una que intenta parecerse al original en apariencia, aunque sea claro que la calidad deje mucho que desear, ya que lo importante es que sea barato, mientras más barato, mejor. Y esa es, también, la descripción más acertada del tal González, actual Gobernador del Estado. Pero no sólo de él.

Tenemos también, en abundancia, funcionarios de cualquier nivel y de todos los partidos que son ejemplos perfectos de políticos "piratas". Y qué decir de los diputados: con dificultad se salvará uno... que yo no conozco: los demás son como los puesteros del tercer nivel en Taiwán de Dios: ya sabemos dónde se sientan, qué venden... y que el más decente vende un poquito más barato, pero ninguno tiene la versión original.

La política entera, en México, es "pirata"... y la empresa, el sindicalismo, las Iglesias y prácticamente todas las instituciones, de Gobierno o no, por una sencilla razón: nuestra educación, cortesía de la "maestra" Gordillo y sus corsarios es verdaderamente "pirata".

Hoy que celebramos a esos seres abnegados, pacientes, dedicados, los maestros (incluidas las maestras, claro, no me obliguen a escribir hoy como hablaba Fox), no podemos hacer a un lado la imagen de sus líderes corruptos, mafiosos, aliados con el poder en turno... ni tampoco podemos evi-

tar la imagen de tantos profesores mal pagados y peor preparados, causando destrozos en las calles, como altermundistas rijosos, para después regresar a sus aulas a dar clases de civismo. No es posible hacerse los occisos con los resultados de varias décadas de una educación, más que pobre, miserable, donde rompe la ley el que puede y sólo avanza el que transa, según las sabias palabras del Cardenal Sandoval -un príncipe de la Iglesia "pirata", donde los haya-. Una educación en el arte de pedir limosna y clemencia al poderoso y encajarse con el más débil, una que refuerce la fe sobre la ciencia y a Televisa contra nuestra paciencia no es sino una educación para el subdesarrollo.

Y ahí estamos.

De qué otra manera podemos definir nuestra situación, si los ejemplos abundan: un presidente de partido (que vendría a ser su "líder", en un mundo civilizado) que regresa a su rancho y, porque sintió que un perrito faldero como que arañó a su hijo, lo agarró a patadas (sí, en serio) y no contento con eso sacó la pistola y le sorrajó toda la carga al animalito, sólo puede ser definido como animalote, pero no en su cara: como los diputados de la Revolución, no vaya a ser que recargue el cuete y se lo suelte a uno, por andar de perro. Y si el señor este, del que por pura precaución sólo daré sus iniciales: Javier Guizar, no puede culpar de su arranque al alcoholismo, como el tal González, ni a la demencia senil como el purpurado... entonces más le vale declararse víctima.

Que culpe de todo a la mala educación que recibió y asunto arreglado.

## >Itinerario Político<



**Ricardo  
Alemán**

Analista político

### PRI y PAN: la fractura

**A**l final de cuentas en el Senado de la República arrancó el cantado debate sobre la reforma petrolera, esa que en la primera semana de abril propuso el Presidente al Congreso y que quiso ser reventada mediante un grosero asalto a las tribunas camarales por parte del lopezobradorismo.

Y en efecto, hubo y habrá de todo; intercambio y confrontación de ideas, argumentos, visiones e intereses de grupo, pero también exhibición de ambiciones personalísimas.

Lo que muchos no saben y pocos quieren creer es que existen indicios claros, evidentes, y a los ojos de todos, de que ya no está vivo el acuerdo inicial pactado entre PRI y PAN, y que hizo posible que finalmente se presentara al Congreso la reforma propuesta por el presidente Calderón. Si ya no existe ese acuerdo, lo primero es preguntar: ¿Qué fue lo que pasó? ¿Qué fue lo que quedó en su lugar?

**Es muy fácil.** Resulta que cuando «el movimiento soy yo» lanzó a sus hordas contra la tribuna del Congreso, en efecto, derribó un esquema de reforma que favorecía al gobierno de Calderón, pero también es cierto que le entregó al PRI las llaves para elevar el costo del «tesorito». La condición de un «debate nacional» le dio al PRI la posibilidad de meter otros temas, de recuperar algunos que tenía perdidos en la negociación inicial, de elevar el costo de los de más allá y, en el extremo, hasta de garantizar para el PRI todo el beneficio mediático de la reforma.

Otra vez no sabemos si de manera deliberada o por pura casualidad — con la salvedad de que en política no existen las casualidades, sino las causalidades—, el lopezobradorismo reventó la eventual negociación del

PRD en un tema fundamental, como el petrolero, y arrojó a manos del PRI todas las ganancias en una eventual negociación con el PAN.

Todos saben que el «debate nacional» petrolero es una válvula de escape a un asunto que parecía reventado desde la toma de tribunas. Todos saben que en esa negociación resultó fundamental el PRI de Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa y Enrique Peña Nieto, entre otros. Y por eso, al final de cuentas, la reforma posible será la del PRI, la que los tricolores logren empujar frente a un partido azul debilitado y a un presidente Calderón disminuido.

Por lo pronto, el signo distintivo del inicio del «debate nacional» petrolero, es que no existe nada planchado entre PRI y PAN, fuerzas que más bien llegan fracturadas, lo que quedó claro en esas dos expresiones del PRI presentes en la primera sesión del debate; la de Cuauhtémoc Cárdenas y la de Beatriz Paredes. «La reforma de Calderón es privatizadora», dijeron.

Y en esa lucha se dará la nueva reforma, en una combinación de intereses entre el cardenismo de profundo origen priista, más que de izquierda —representado por Cuauhtémoc Cárdenas y Beatriz Paredes—, y el otro PRI, el de Manlio, que es el mismo que el de Diódoro Carrasco, que el de Labastida y el de Jesús Reyes Heróles.

Esas dos corrientes del PRI serán las verdaderas tendencias ganadoras de la contienda por el petróleo, en tanto que los grandes excluidos serán el presidente Calderón, el PAN, y las corrientes de la izquierda mexicana. Y sí, nadie sabe para quién trabaja.

aleman2@prodigy.net.mx

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

# Una de vaqueros... mataperros

### A juntar cartuchos

Mucho más efectivo, como silenciador, mandar al presidente del PRI en Jalisco a perseguir mascotas consentidas de cuanto terco o terca siga acordándose de las mentadas con frijoles de la olla.

**Q**uizá por lo oportuno que del presidente del PRI, al salir con su batea, ya circulan por internet las teorías respecto a que la vergüenza de Javier Guízar «fue una acción perversamente planeada, para distraer la atención sobre escándalo de las mentadas de Emilio». ¡Órale!

O sea: de plano consideran: 1. Que Emilio es un gobernador, tan gobernador, como para hacerse responsable de la política en Jalisco y por lo tanto, poner, quitar, hacer bailar y obligar a disparar a los presidentes de los partidos. 2. Que ahí está el secreto de la inexplicable presencia de Javier Guízar en la presidencia del PRI en Jalisco: ¡lo escogió Emilio! 3. Que el presidente del PRI está tan al «mande usted» del gobernador que tiene el dedo listo para cuando escucha: ¡Dispara, wey, dispara! 4. Que el asesinato del perrito en Ahualulco de Mercado, con «sicario» de tal prosapia como es el mismo presidente del PRI en Jalisco, lleva implícito un mensaje de las alturas: «Ya bájénle... o les mando a Guízar».

Algunos dudarán que sea posible tanto engaño. Esos algunos no saben de las canalladas que son capaces de hacer los políticos. Como pudiera razonar Nemesio Maisterra: «Quien se atreve a asesinar a indefenso pe-

rrito, ¿qué clase de canalladas menores no será capaz de hacer?».

Pero lo que se está cuesta arriba de aceptar, es que al presidente del PRI se lo hayan chamaqueado, haciéndole creer que Emilio pone y quita en la política de Jalisco. Ahí sí resultaría «esférico» Javier Guízar Macías. Porque Emilio no pone, ni quita, ni en el sinarquismo, menos en el PAN. Y aunque los del PRI a cada rato se le anden poniendo a modo, imposible suponer que Emilio pretenda siquiera jugarse unas vencidas con Beatriz Paredes, por el mando del PRI en Jalisco. No es del peso.

Eso no quita que, de chiripa, le haya resultado a Emilio un respiro las crueldades y prepotencias rancheras del presidente del PRI. Le llegó, ahora sí, como caldo del cielo. Y más que a Emilio, a los «Gobers» de Jalisco que ya no encuentran cómo aplacar el escándalo de menta.

Como todas las tarugadas, la de Javier Guízar resultó políticamente inoportuna. Por eso pareció como mandada hacer. Pero eso, supondría cierta capacidad de imaginar y mandar... ambas cualidades más que desconocidas en Casa Jalisco.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

**Cartón**

Rubén Martín



## Emilio, fase clientelista

**E**l ciclo desencadenado por el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, más la mentada de madre, lastimaron la imagen de Emilio González Márquez y abrieron una brecha entre el mandatario y la sociedad que será difícil de cerrar. Pero los mandos gobernantes, como ocurre con frecuencia, están tan encerrados en su burbuja de condiciones de vida tan especiales, que difícilmente alcanzan a mirar la realidad.

Esto es lo que está ocurriendo con Emilio González y su equipo gobernante al subestimar o de plano ignorar las manifestaciones de inconformidad ante la ligereza con la que abre la chequera de dinero público para entregarlo a los grupos de poder.

Según el análisis que se hizo al seno del gabinete, esta administración es estupenda, el asunto es que no saben comunicar sus éxitos a la población. El resultado de este análisis los llevó a hacer un replanteamiento de su política de comunicación, de la proyección de la imagen del titular del Poder Ejecutivo, del manejo de los programas sociales y de la creciente coordinación que comenzará a operar entre los gobiernos y el PAN de cara a las elecciones intermedias (locales y federales) en julio de 2009.

Hay varias pistas que indican este curso de acción, pero la mejor muestra es el acto clientelista de ayer en Mesa Colorado, Zapopan, en el que se anunciaron las obras para dotar de agua potable a los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara y que puede considerarse con propiedad como el primer evento de la larguísima campaña electoral de 2009.

Antes de desmenuzar este acto, conviene resaltar que uno de los cambios en la política de comunicación es que Emilio González tendrá más control de su discurso, dosificando las entrevistas a los reporteros que cubren la fuente y en su lugar aprovechará uno de los eventos de su agenda diaria para dar a conocer un anuncio importante, es decir, enviar una "buena noticia" que recoja la fuente y mediante la cual tratarán de imponer su propia agenda para no subordinarse a la agenda de los medios. Esta ha sido la dinámica de comunicación de Emilio González después de la cruda de la mentada de madre.

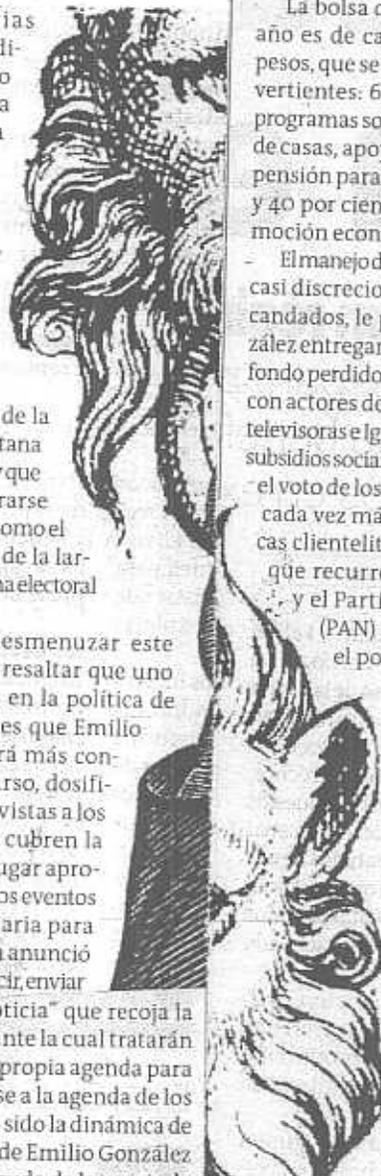
La estrategia de comunicación y política de Emilio González tiene otro componente sobre la que poco se ha advertido: la enorme bolsa de subsidios que se reparten a los sectores más pobres de la entidad.

El escándalo del donativo al santuario nos ha permitido poner los ojos y someter a escrutinio los más de 340 millones de pesos que Emilio González ha regalado a las televisoras, empresarios y a la Iglesia católica, pero se ha mirado poco o ha pasado de largo el reparto de subsidios que ha venido haciendo el gobernador desde que llegó al poder.

La bolsa de subsidios para este año es de casi 1,500 millones de pesos, que se pueden dividir en dos vertientes: 60 por ciento para los programas sociales (mejoramientos de casas, apoyo para el transporte, pensión para ancianos entre otros) y 40 por ciento restante para promoción económica.

El manejo de esta bolsa de recursos, casi discrecional o con muy pocos candados, le permite Emilio González entregar donativos o apoyos a fondo perdido con el que queda bien con actores de poder (empresarios, televisoras e Iglesia) mientras que los subsidios sociales pretenden comprar el voto de los pobres mediante las cada vez más extendidas prácticas clientelitas y populistas a las que recurren Emilio González y el Partido Acción Nacional (PAN) para mantenerse en el poder.

Demodo que para entender como está actuando el mandatario local y qué propósitos mueven sus acciones, es útil distinguir entre los donativos a grupos de poder y los subsidios a sectores de bajos ingresos en la entidad, todo en la lógica de afianzar el proyecto del PAN en la entidad y de promoverse como candidato presidencial en 2012.





Como los donativos ya están muy vistos y ampliamente criticados, ahora cabe esperar que Emilio González priorizará la exhibición de la entrega de subsidios en su agenda de actividades y que intentarán capitalizar mediante las prácticas políticas que antes criticaban al PRI: el clientelismo, el acarreo, la compra de votos, y el uso de recursos públicos para promover carreras de los gobernantes en turno.

Y todo eso bajo la bandera de que el de Emilio González es un gobierno para los pobres. Habrá algún ingenuo que se lo crea, pero una buena parte de la población ya no se traga las mentiras y la manipulación de la clase política. ■

**ruben.martin@milenio.com**

# la resortera

paco navarrete

## ¿CHUPACABRAS? NO: ¡EL MATAPERROS!



Javier Guizar: ¡surge el México babotas!

## Llevan a la "diputada chapulina" a visitar un hospital psiquiátrico



Gloria Rojas

José Luis Treviño

★ **AL MAESTRO CON  
CARINO**

**NO HAGAS TRAMPA:  
LAS ESTUPIDECES  
HAY QUE HACERLAS  
Y DECIRLAS SOBRIO**



**TRIBILÍN  
FOX**

*Falcón*

**DE CEPA  
PRIÍSTA**

Mire hijo,  
Este pistolón fue  
un regalo de mi papá,  
y ahora que ya viste  
cómo se usa, pues  
te lo regalo.

